

# PROYECTAR LA CIUDAD PARA HACER LA GUERRA

Antonio T. REGUERA RODRÍGUEZ

## 1. LA CONSTANTE RENOVACIÓN DE LA POLIORCÉTICA

La idea de una poliorcética constantemente renovada da por supuesto la existencia de forma permanente de criterios militares en el trazado de las ciudades<sup>1</sup>. Otra cosa muy diferente es de qué manera se hacen explícitos dichos criterios según períodos históricos. A veces no disponemos de apariencias formales evidentes -lo que no quiere decir que no existan-, razón por la cual resulta más difícil su identificación a través de la investigación. Sin embargo, en razón de esas dificultades, será de gran utilidad cualquier avance, por pequeño que sea, en el descubrimiento de las complejas relaciones entre el espacio y el despliegue del poder.

Desde su origen hasta el siglo XIX las ciudades eran en rigor recintos cerrados y en muchos casos estaban consideradas oficialmente como «plazas fuertes», cuyo emplazamiento o posición topográfica concreta estaba condicionado por razones defensivas y su custodia confiada a cuerpos de ejército<sup>2</sup>. La acrópolis, la ciudad-castillo, el castro, el burgo y las ciudadelas están igualmente determinados por factores militares de defensa<sup>3</sup>. A partir del

---

<sup>1</sup> En relación con este planteamiento y la necesidad de actualizar estudios y enfoques militares sobre la ciudad, el comandante Fernando Pinto Cebrián, en su interesante libro *Los conflictos bélicos y el fenómeno urbano (El factor militar)*, afirma lo siguiente: «Aunque no se detecte hoy día el 'Factor Militar' como antaño, en cuanto que ya no se construyen las murallas y demás defensas físicas, se sigue combatiendo por, en y desde las ciudades, lo que unido a determinados espacios geográficos, hoy muy urbanizados, considerados como posibles campos de batalla en el futuro, nos hace concebir la necesidad obligada de profundizar más en el conocimiento de las ciudades y de los problemas de todo tipo que comporta el que se vean envueltas en un conflicto bélico. Así, se hace necesario resaltar cada vez más la útil presencia de los estudios y conocimientos de Geografía Urbana, en general y en detalle, dentro de aquéllos calificados como 'Militares'...» (PINTO CEBRIÁN, 1988: 192-193). Para una visión más amplia de la geografía como «soporte-herramienta» dentro del fenómeno de la guerra, ver el libro del citado comandante *La geografía y la guerra. Un análisis de sus relaciones*, (PINTO CEBRIÁN, 1986), y el estudio ya clásico dentro del ámbito castrense del entonces coronel José Díaz de Villegas: *La geografía y la guerra. Estudio militar del terreno*, (DÍAZ DE VILLEGAS, 1946).

<sup>2</sup> Véase, a propósito del emplazamiento y de diferentes aspectos formales de los recintos amurallados, junto con una «tipología de las ciudades amuralladas españolas», el amplio trabajo de Cristóbal Guitart Aparicio (1966: 165-218).

<sup>3</sup> (ALOMAR, 1972: 2-11; más *in extenso* PINTO CEBRIÁN, 1988: Capítulos 1,2 y 3..) Un ejemplo concreto que demuestra lo dicho puede verse en el trabajo de los militares Miguel Parilla Hermida y José M.<sup>á</sup> Martínez Bande (1917: 7-20). Este trabajo empieza: «Conquistada en 1714 Barcelona por las tropas de Felipe V..., se piensa en proteger la parte NE de la ciudad que comprendía el barrio de 'la Ribera', no tan sólo para evitar las acometidas del exterior, sino también para constituir un reducto defensivo contra la posible rebelión de la población, naciendo así la fortificación de la Ciudadela».

Renacimiento, la proliferación de estudios teórico-prácticos sobre arquitectura militar y fortificación de ciudades<sup>4</sup> pone de manifiesto la necesidad de dar respuestas rápidas y eficaces en favor de la defensa militar del núcleo urbano ante los revolucionarios avances técnicos que estaba experimentando la artillería<sup>5</sup>.

Este modelo de ciudad cerrada, cuya estructura está condicionada por criterios militares de defensa, entra en crisis irreversible a la par que el propio modelo socioeconómico que la sustenta. La expansión del régimen liberal a golpe de sucesivas revoluciones burguesas horada los recintos amurallados cuestionando sus fundamentos militares, fiscales e ideológicos. Los impulsos para «salir fuera» eran tan fuertes que en España será el propio rey Carlos IV quien, a través de una disposición de origen bajomedieval vigorizada en 1804, prohíbe salir a edificar en los arrabales, fuera de los recintos amurallados, porque se debía «procurar principalmente poblar las ciudades y villas cercadas, y no dar lugar a que se pueblen los arrabales llanos y descercados...» (*Novísima Recopilación...*, 1805, T. 3, L. 7, T. XXIII, L. I). Era un síntoma evidente de la lucha entre quienes en estos momentos defienden dos modelos de ciudad antagónicos: el modelo cerrado preexistente y el modelo abierto que propugna la burguesía y que irá materializando a medida que se apodera del espacio urbano y cumplimenta sus planes de expansión urbanística.

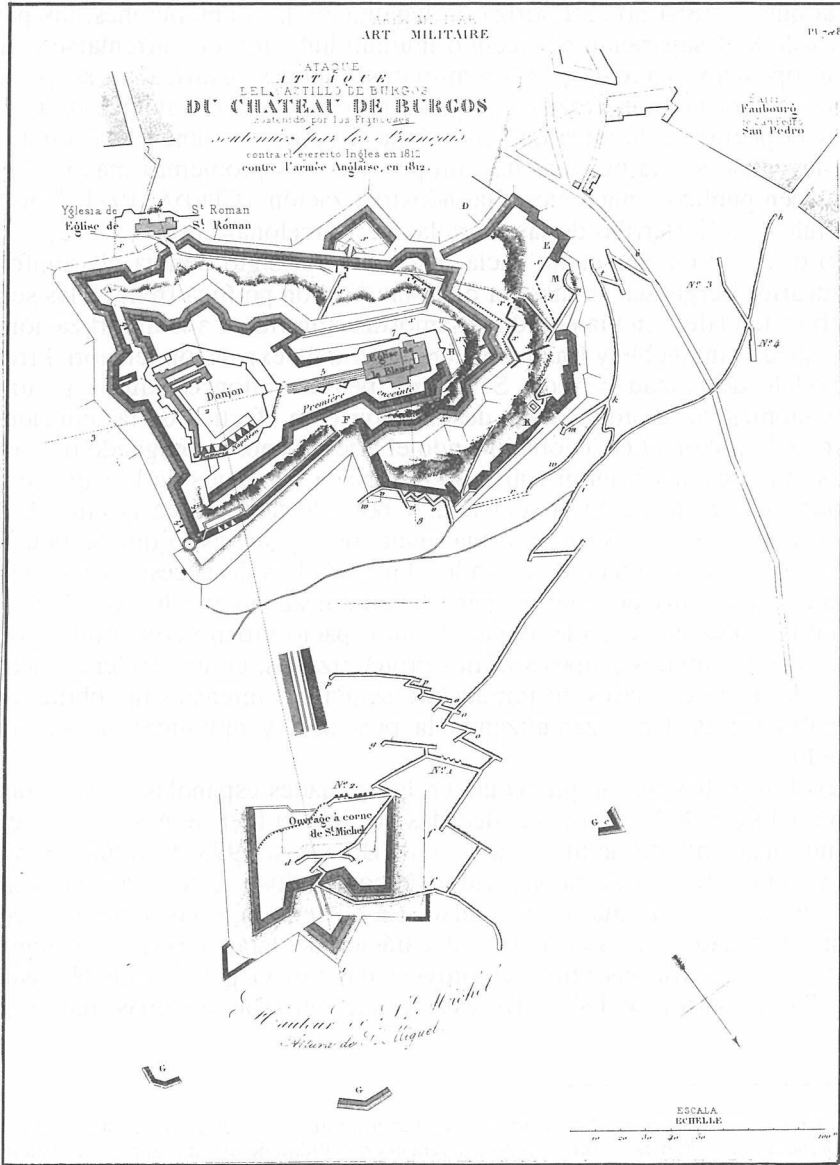
En esta polémica, los militares juegan un papel relativamente autónomo, aunque no se deben descartar las implicaciones político-ideológicas. La relativa autonomía se debe a su propia responsabilidad profesional: hacer la guerra, defender el territorio y preservar la integridad de las «plazas fuertes», que para mayor complejidad coincidían con los núcleos de mayor valor estratégico obviamente, pero también con las ciudades más dinámicas desde los puntos de vista económico y urbanístico<sup>6</sup>. Por estas razones, y ante la sucesión de varias guerras civiles, los militares españoles redactan *Planes de defensa de las plazas fuertes* con la intención de apuntalar los maltrechos recintos. Conozco con algún detalle el elaborado en 1838 para la plaza de León, pudiendo asegurar que se trata en realidad de una militarización del recinto que se opone a cualquier tentativa de apertura y expansión urbana más allá de los límites acotados (REGUERA, 1987: 99-101). De conocimiento público resulta hoy la polémica entablada en Barcelona, durante los años cuarenta y principios de los cincuenta del pasado siglo, a propósito del

---

<sup>4</sup> Algunos ejemplos pueden consultarse en Alicia Cámara Muñoz (1980: 338-345) y en Leonardo Villena (1965: 153-190).

<sup>5</sup> Entre éstos se pueden citar los realizados por Leonardo da Vinci y aplicados con total éxito en las campañas militares de Lorenzo de Medicis. Una descripción exhaustiva puede leerse en la versión histórica novelada de M. Woodhouse y R. Ross (1976). Por lo que respecta a España, ver René Quatrefagues (1983: 131-142).

<sup>6</sup> Sobre el proceso de decadencia en la consideración de las ciudades como plazas fuertes y sobre la evolución de las antiguas formas de control militar del espacio urbano puede verse el interesante trabajo de Ignacio Muro (1990: 113-137).



Ataque des Places  
Ataque de las Plazas

Figura 1

Recinto fortificado de la ciudad de Burgos a principios del siglo XIX

Fuente: Enciclopedia moderna. Diccionario universal de Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio. Atlas, Tomo Segundo, por Francisco de P. MELLADO, Madrid, Establecimiento de Mellado, 1855.

derribo de las murallas y la proyección del ensanche elaborado por I. Cerdá. Hasta que en 1854 no se autorizaron legalmente las demoliciones, los partidarios de la desaparición del recinto murado hubieron de enfrentarse con la fuerte oposición ejercida por los militares, quienes justificaban su postura conservacionista en el carácter de plaza fuerte y base estratégica de la ciudad y el puerto, en la fama que Barcelona tenía de ser «una de las ciudades más levantiscas y turbulentas de Europa» y en los problemas más recientes de «orden público» inherentes a la industrialización. (CERDÁ, 1971: Vol. III, Capítulo V: «El derribo de las murallas de Barcelona», pp. 115-152).

Lo ocurrido en Barcelona hacia mediados del siglo denota el triunfo de los idearios burgueses en materia de liberalización política frente a los servidumbres feudales, en materia de desamortización frente a la amortización de la propiedad inmueble y finalmente en materia de expansión territorial frente al modelo de ciudad cerrada. Se podría pensar, entonces, que a partir de estos momentos se produce una desmilitarización efectiva de las ciudades y el fin de la poliorcética, evolucionando el arte urbano, impregnado de contenidos militares, hacia un urbanismo civil. Nada más lejos de la realidad. Lo militar sigue presente en la sociedad, y por ello también en la ciudad, con más o menos fuerza, pero de forma invariable<sup>7</sup>. ¿Qué es lo que ha ocurrido entonces? Algo muy fácil de entender. La ciudad ya no necesita las murallas y otras estructuras defensivas, pero la burguesía no puede prescindir del ejército. Consecuentemente, dueña de un espacio urbano convertido, por la presencia de amplios grupos sociales proletarizados, en un virulento escenario de la lucha de clases, lo remodelará según sus intereses inmobiliarios y geopolíticos; es decir, garantizando la presencia y movilidad de su brazo armado<sup>8</sup>.

Los Ensanches que se proyectan en las ciudades españolas en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, si bien se gestan y se regulan jurídicamente desde una óptica civil (BASSOLS, 1973: Capítulos V y VI de Primera Parte), están impregnados de contenidos y determinaciones ligadas a la presencia militar en la ciudad. En tal sentido, estas «alternativas de ciudad ordenada» no son ajenas al carácter de terapia política e higiene social que tuvieron las reformas proyectadas por el gobernador Haussman para París a partir de 1852<sup>9</sup>. De esta forma, entre las medidas que la bur-

<sup>7</sup> Una teoría general de las relaciones cívico-militares sería el contexto adecuado para comprender la relación estructural -la no existencia en realidad de una dicotomía de aislamiento- entre lo civil y lo militar. A propósito, se puede consultar el libro de Amos Perlmutter (1982). Sobre esta cuestión constituye una referencia obligada la obra de Karl Von Clausewitz (1984). Confrontar especialmente el Libro VIII. B, pp. 320-330: «La guerra como instrumento de la política». Su tesis es que no hay conflicto natu al entre los intereses militares y los políticos. La política ha creado la guerra y ésta corresponde a sus propósitos.

<sup>8</sup> Para un mayor desarrollo de esta realidad social y sus implicaciones urbanísticas, ver nuestro trabajo (HERNANDO CARRASCO Y REGUERA RODRÍGUEZ, 1987: 9-21).

<sup>9</sup> Un ejemplo de esta «obra maestra» de la renovación urbana puede verse en Florence Bourillon (1987: 135-160).

guesía prevé para hacer frente a la conflictividad social está la represión militar directa, cuya operatividad o eficacia se basa en la presencia y en la movilidad de los cuerpos de ejército. En cuanto a la presencia, el Plan Castro para Madrid, por ejemplo, establece «un sólido cinturón de cuarteles en la Ronda que posibilite tomar rápidamente enclaves estratégicos de la ciudad» (BUERO, 1990: 298). Una similar expresión urbanística tenían los denominados «acantonamientos en las cercanías» previstos en el Plan de *El Futuro Madrid* de A. Fernández de los Ríos (FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 1975: 94-95). Por lo que se refiere a la movilidad, las ciudades españolas han desarrollado un modelo arterial de inequívoca filiación haussmaniana y de evidente funcionalidad militar: las grandes vías. Su longitud y latitud no es ajena, por supuesto, a los valores inmobiliarios y a la nueva fuente de ganancias que con tal operación se abría en el centro de las ciudades, pero su trazado facilitaba y no por casualidad el rápido movimiento de los ejércitos para reprimir los movimientos populares (CAPEL, 1990, p. 39). La estrechez de las relaciones llegaba hasta el punto de condicionar el proyecto de apertura de una Gran Vía a la localización en la ciudad de una Capitanía General y a la de proyectar diseños específicos de plazas en función de la «formación de la tropa», tal y como ocurrió en la proyección del Ensanche de León (REGUERA, 1986: 41-42).

\* \* \* \* \*

Hay un período en la historia contemporánea en el que la organización militar se convierte en un agente político dominante en términos absolutos: se trata de la fase de máximo desarrollo de los fascismos. El movimiento nacionalsocialista en Alemania, en el contexto de una nueva organización material y una nueva fisonomía externa, presta una especial atención a las ciudades, consideradas como los centros fundamentales de la nación. En el planeamiento general se determinan las funciones que las ciudades han de desempeñar en la totalidad del organismo estatal, destacando la vinculación de las principales a determinadas funciones del Estado por razones estratégicas o históricas. Por ejemplo, Hamburgo, Munich, Nuremberg y, sobre todo, Berlín. La capital experimenta profundas transformaciones en los elementos principales de la estructura urbana: los espacios centrales y las grandes vías de comunicación. Con criterios ideológicos y funcionales -la proyección nacionalista desde el centro hacia el resto del territorio- y también con criterios militares, se proyectan los grandes ejes que se cruzan en el centro de Berlín y que enlazan con las autopistas nacionales. Con una especial determinación bélica se proyecta el sistema de anillos concéntricos alrededor del centro geométrico «como la mejor previsión para el normal funcionamiento de la ciudad en caso de ataque aéreo», con posibles obstrucciones de algunas vías fundamentales (BIDAGOR, 1941: 10). Por lo que se refiere al «tratamiento de contradicciones», o lo que es lo mismo, a la proyección del factor militar hacia la ciudad para la lucha, represión y control social, los militares

nazis, auxiliados por colaboracionistas franceses, tienen en su haber lo que P. Sica considera como una de las más gigantescas operaciones de saneamiento social de la ciudad que recuerda la historia del urbanismo: el vaciado y arrasamiento del barrio del puerto de Marsella. Bajo el pretexto de que allí se localizaba el «cuartel general de la más poderosa organización de la delincuencia europea», lo que se pretendía en realidad era acabar con uno de los primeros y más importantes núcleos de la Resistencia formados a raíz de la ocupación (SICA, 1981: p. 396 y nota 78).

En el caso de Italia se puede hablar de una minuciosa y hasta obsesiva geobélica de la ciudad durante el período de apoteosis fascista. Fundamentalmente el tratamiento que el régimen hace de la ciudad va a estar determinado por una práctica represiva. Es por ello por lo que la política urbana se convierte en la proyección de la autoridad preeminente del Estado hacia el punto más conflictivo de la organización socio-espacial. La primera manifestación de esta política represiva aparece en forma de campaña contra la urbe orquestada por el propio Mussolini mediante un panfleto escrito en 1928 y titulado *Desalojar la ciudad* (PICCINATO, 1986: 145). La excepción a lo anterior será Roma, cuya grandeza y crecimiento se asocia al devenir del propio régimen, al igual que ocurría con el Berlín nazi. En ambos casos se pretendía dotar a los «centros directores fundamentales de la nación» de fisonomías externas específicas (BIDAGOR, 1941: 3-25 y PIACENTINI, 1941: 1-6). Pero ni la estética del clasicismo aplicada a la reconstrucción monumental, y de cuya perdurabilidad el fascismo pretende apropiarse, ni las escenografías imperiales se pueden valorar como elementos de primer orden para comprender las directrices de la geopolítica de la ciudad durante el fascismo. En efecto, aunque de ningún modo hay que pensar que en la política urbana fascista la promoción de los intereses inmobiliarios -economía- y los equipamientos representativos y simbólicos -ideología- no ocupen un tratamiento preeminente; sin embargo, dicha política se identifica ante todo con un programa de control social. En una síntesis sobre la «urbanística fascista», P. Sica pone al descubierto los contenidos socio-políticos de los planes reguladores redactados para las principales ciudades italianas durante el período de entreguerras (SICA, 1981: 379 y ss.). Mediante estos instrumentos de planificación, el régimen fascista elabora su propia geopolítica de la ciudad.

Un primer bloque de actuaciones obedece a una inequívoca estrategia de segregación socio-espacial, cuya materialización urbanística se concreta en las ciudades satélites o los poblados semirurales construidos en torno a ciudades de gran concentración industrial, como era el caso de Milán y Turín, centros urbanos donde el dominio del capital industrial inducía comportamientos más conscientes y organizados de las clases obreras. Según se ha dicho, estas operaciones urbanísticas tienen una base económica, o de tanteo de expectativas inmobiliarias, a la vez que se relacionan con la ideología nazi del retorno a la tierra; pero en rigor no son otra cosa que «proyectos orgánicos de descentramiento dirigido de la clase obrera en el territorio»

(SICA, 1981: 384).

Siguiendo con el mismo esquema de motivaciones, se puede hablar de un segundo método de «hacer ciudad» que equivale a la versión más burda de la urbanización represiva. Se trata de las deportaciones, los traslados de inmigrantes y los desplazamientos de desempleados a terrenos situados en campo abierto. Las razones aparentes para tales prácticas se buscan en las grandes operaciones de remodelación interior, por lo que será Roma la principal ciudad-ensayo de estas propuestas de reubicación periférica y controlada de las masas obreras<sup>10</sup>.

En tercer lugar, para todas las ciudades de alguna importancia se aprueban como parte esencial del plan regulador de conjunto, operaciones llamadas de reconstrucción interior. Aparentemente se pretende subsanar carencias ambientales, a la vez que se recuperan zonas interiores para el mercado de la edificación y se refuerza la centralidad urbana, pero en realidad, dice P. Sica, lo que se hace es romper y dispersar el tejido social de un proletariado urbano que según el propio Duce «seguía mostrándose en gran parte ajeno, cuando no irreductiblemente contrario, al nuevo régimen» (SICA, 1981: 395). En conclusión, desde el punto de vista geopolítico, el fascismo aborda el «saneamiento social» de la ciudad con dos métodos: la represión, traducida en proyecto urbanístico, y la depuración política encubierta, presentada como plan de reconstrucción interior.

\* \* \* \* \*

En España, finalizada la guerra civil, desde el núcleo de las fuerzas armadas se proyecta sobre la sociedad la gran operación política de formación de un Estado militar. No hay dudas, pues, sobre la marcialidad del nuevo régimen y sobre la consideración del Ejército como el elemento dominante del sistema político. En materia urbanística en estos momentos confluyen varios antecedentes y circunstancias que contribuyen a formar el «pensamiento militar» sobre la ciudad. Por una parte, no se han superado aún las resonancias y determinaciones castrenses del urbanismo decimonónico; y por otra, las impulsiones sociales e impresiones territoriales del fascismo alemán e italiano no dejan de repercutir en la cúpula del poder en España, principalmente a través del puente tendido por la Falange cuando elabora un discurso ideológico sobre la ciudad que pretende presentar como teoría urbana. Además, algunas circunstancias alentaban el ensayo teórico-práctico sobre la ciudad. En España se había iniciado una etapa de reconstrucción postbélica que se hacía operativa a diferentes escalas espaciales, desde el monumento hasta la región; y en Europa se estaban comprobando los efectos que en el

---

<sup>10</sup> Dentro del Plan Regional de Ordenación de Roma se pretendía construir una cadena de suburbios satélites rodeados de cinturones agrícolas enlazados por comunicaciones rápidas con la ciudad. Una de estas experiencias ha sido descrita por el arquitecto Giorgio Guide (1943: 343-348).

espacio urbano producían los bombardeos masivos y sistemáticos. Era el momento propicio para enriquecer el historial técnico y geopolítico de la poliorcética. Los militares españoles así lo entendieron en las reflexiones y propuestas que hacen sobre la ciudad.

Sin embargo, a pesar de la autonomía profesional del estamento militar y del dominio político que ejerce sobre la sociedad durante al menos los años cuarenta y cincuenta, el pensamiento militar sobre la ciudad desarrollado en estos años no se puede separar del tratamiento que de la «cuestión urbana» se hace por parte del régimen en sus comienzos al asumir diversas aportaciones técnicas e ideológicas. En primer lugar, se hicieron algunos intentos por llegar a precisar conceptualmente lo que debería ser la «ciudad falangista» (TERÁN, 1982: 142-157). El modelo de la nueva ciudad, de la «ciudad del Movimiento», fue en parte perfilado por el arquitecto P. Bidagor cuando en la I Asamblea Nacional de Arquitectura desarrolla el concepto de ciudad orgánica, proporcionando así un apoyo teórico a otro arquitecto oficial, Víctor D'Ors, en la elaboración de una aplicación concreta: el plan de urbanización de Salamanca de 1938 (MIRANDA, 1985: 40 y ss. y 47 y ss.). Un ejemplo más -menos conocido- de propuesta urbanística al servicio del programa político de la Falange lo constituye el caso de Málaga. José Luis de Arrese, arquitecto de profesión que llegó a ser secretario general de la Falange, elabora un plan de reordenación urbana para esta ciudad en el que se asumen los principios generales de la urbanística fascista importada: la estética clasicista, el refuerzo ideológico a través de las tradiciones y de la selección monumental, la apertura de grandes ejes que confluyen formando el centro urbano, la ocultación de la lucha de clases con una nueva redistribución residencial, etc. (ARRESE, 1941).

Al margen ya de la teoría de la urbanización falangista, pero incluido en el haber de la cultura urbanística de la época, César Cort, en su sugerente libro *Campos urbanizados y ciudades rurizadas*, publicado en 1941, desarrolla la propuesta de la «ciudad rural moderna» de acuerdo con una concepción descentralizadora y ruralizante, congruente con los postulados políticos del período autárquico. Se trataba de una idílica alternativa de resolución de la contradicción campo-ciudad (TERÁN, 1982: 162-165). Sobre esta misma contradicción J. Vicens Vives manifestaba en 1941 que «buscar el equilibrio entre el campo y la ciudad es sanar las mismas raíces del estado. Porque, si es cierto que la masa campesina forma el eslabón geopolítico que ata el estado al suelo y también que la gran ciudad es *campo abonado para los gérmenes disolventes de la sociedad* (parasitópolis, patópolis, necrópolis), no se ha de olvidar que ella polariza las energías culturales y políticas de la nación. *Regenerar la ciudad*, repoblar el campo y revalorizar el suelo: tres fases de la misma trayectoria geopolítica» (VICENS VIVES, 1940: 209).

Pero todas estas propuestas que hace la élite de arquitectos oficiales no van, en general, más allá del mero ensayo urbanístico. Corresponden a esa primera etapa en la que se vive el fulgor de la victoria, pero aportaron muy poco a la realidad inmediata de la reconstrucción y a la materialización del



«plan nacional de ordenación del suelo español», ya en perspectiva. En efecto, será P. Muguruza, patriarca de la arquitectura española en estos años, quien proponga la elaboración de un «plan nacional de ordenación» para «abordar el problema político de las ciudades de la España actual». En un artículo publicado en 1943, con el inexpressivo título de *Generalidades de Urbanismo* (MUGURUZA, 1943: 781-794), el arquitecto, que mereció la máxima confianza de Franco con la misión de impregnar el urbanismo de la esencia política del régimen, desarrolla lo que denomina el «concepto político de la ciudad en la España actual». Como lección programática que pretende impartir, expone lo que ha sido la ciudad y cómo afrontar el futuro.

No puede ser una mera casualidad que fije como fundamentos originarios de la ciudad la defensa, la religión y el comercio. Los fundamentos del régimen, como sabemos, eran el Ejército, la Iglesia y la Burguesía; de ahí que P. Muguruza advierta como punto de partida que «toda lección de urbanismo es tributaria de un conjunto de ideas esenciales» ¡Qué más esencial que las instituciones y el grupo social citados! La valoración geopolítica que hace de la ciudad española tiene tres componentes. 1.º El concepto político de la ciudad, o «la idea o determinación mental que haga entender lo que debe ser la Ciudad para procurar su buen gobierno en forma conveniente a la nación, resultará de conocer la influencia de la Ciudad actual en la vida de la población como contingente humano que la habita, de donde se deduzcan las correcciones a practicar en ella» (MUGURUZA, 1943: 782). 2.º La jerarquización funcional de las ciudades dentro del «mecanismo nacional», estableciendo tres grupos: «ciudades primarias o productoras», «ciudades secundarias, industriales y comerciales» y, finalmente, «ciudades consumidoras, capitales representativas o parásitas, que contienen en sí una razón de alta política» (MUGURUZA, 1943: 784). 3.º La naturaleza y consecuencias de los procesos urbanos. La ciudad se va conformando mediante procesos de sedimentación de los diferentes estratos sociales y de atracción proporcional a un y otra. Estos procesos son especialmente intensos a raíz de la revolución industrial que hace de la «civilización urbana» la fuerza dominante de la organización social. Las consecuencias del enorme crecimiento de las ciudades que más preocupan a P. Muguruza son las derivadas de una deficiente integración y la aparición de «elementos de división». Por tales entiende la existencia de dos formaciones distintas: la *clase media estable*, «de fácil registro y acomodo», y los *núcleos obreros*, cuya ubicación y movilidad relaciona con la «distribución espacial de la patología urbana» (MUGURUZA, 1943: 785).

Aunque en el discurso de P. Muguruza no existen -o se pretenden ocultar- las relaciones conflictivas entre clases sociales; sin embargo, sí aparecen elementos sociales reputados de conflictivos. Por ello, pretende abordar el «problema político de las Ciudades en la España actual» mediante un *plan nacional de ordenación* que equivale a un programa de geopolítica interior y particularmente de geopolítica urbana. Los principios operativos de lo que denomina la «política urbana moderna» serían los siguientes: 1.º «Constituir

en primer término unidades naturales de máxima utilidad -industrial, agrícola, marítima, extractiva, forestal, etc. articulables en una organización integral, distribuídas en todo el país bajo *principios de máxima eficacia defensiva*». 2.º «Situar los centros fundamentales de ese mecanismo de producción en *lugares de máxima seguridad y más eficaz defensa...* en lugares tenidos por invulnerables o en una dispersión estratégica de relativa compensación» (MUGURUZA, 1943: 791).

Vemos cómo en última instancia, P. Muguruza apela a los determinantes militares que exigen la máxima eficacia defensiva. Si en un principio la cuestión se plantea en términos geopolíticos, la aplicación del plan se hará efectiva mediante criterios geoestratégicos. Esto se explica por el tributo que hay que rendir al elemento dominante del Estado: el Ejército; y en definitiva, porque todo poder que se concibe y pretende manifestarse en términos absolutos lo hace impregnado de contenidos marciales.

En un Estado militar, o en un régimen político en el que el Ejército se convierte en el elemento social dominante, estos contenidos marciales están presentes en el funcionamiento de las Instituciones, de la práctica política y en la organización del espacio, incluido el espacio urbano<sup>11</sup>. Por ello no carece de interés comprobar cómo dichos contenidos marciales se hacen explícitos en los modelos o en la resolución de las contradicciones sociales que aparecen en el espacio urbano. El propósito final será demostrar que en nuestras sociedades los determinantes militares en la organización del espacio urbano tienen un carácter intemporal, pudiendo así hablar de la existencia de una poliorcética constantemente renovada.

## 2. PROYECCIÓN GLOBAL DE LA CIUDAD SEGÚN CRITERIOS ESTRATÉGICOS

Desde un punto de vista restringido y con un carácter instrumental el Urbanismo se puede definir como la técnica de proyectar ciudades y organizar su crecimiento. Sin embargo, la consideración de las múltiples necesidades de los habitantes de la ciudad convierten la tarea de urbanizar en algo sumamente complejo cuya resolución impone la coordinación de varias ciencias y técnicas aplicadas a un único objetivo. Añádase, además de esta complejidad funcional, los criterios estéticos, las más recientes preocupaciones ecológicas o la siempre presente obsesión de la seguridad que manifiestan los militares en razón de su actividad profesional. Para éstos, la ciudad ha de ser segura en caso de guerra, lo que significa que ha de ser segura siempre porque, según criterios militares, la guerra cuando no se hace se prepara.

Si hasta comienzos del siglo XX la idea de defensa había presidido el trazado de las ciudades, en la presente centuria aparecerá un nuevo determi-

---

<sup>11</sup> Para un análisis *in extenso* de esta conclusión, aplicada a España, es recomendable el libro de Gabriel Ureña (1979).

nismo bélico sobre el núcleo urbano merced al impacto destructivo de la aviación demostrado ya en la primera guerra mundial. Aunque será a raíz de los bombardeos producidos durante la segunda guerra mundial sobre un mayor número de ciudades y de mayor población cuando se plantee como un problema acuciante la protección contra los ataques aéreos, empezando por la reformulación de una teoría militar de la ciudad. Los efectos producidos por los bombardeos de ciudades europeas, y en especial soviéticas y alemanas, entre 1940 y 1945 han constituido desde entonces un laboratorio de eficaces experiencias para cualquier militar con preocupaciones urbanísticas. Los bombardeos indiscriminados sobre Londres para producir devastaciones de efectos múltiples, el arrasamiento con bombas incendiarias de los centros densamente edificados de pequeñas ciudades alemanas, como Rostock y Lübeck, el bombardeo sistemático de los centros de la «economía de guerra» alemana en la cuenca del Ruhr, la destrucción de Dresde -el gran centro de comunicación para el frente oriental-, y el asalto final a Berlín, el «corazón del Imperio alemán» blindado con muros de hierro y acero, constituyen los hitos más notables de la geobélica urbana contemporánea<sup>12</sup>. Para comprobaciones más *in extenso*, las referencias obligadas serían el «Plan -encargado por Churchill a los expertos- para el bombardeo de las 58 ciudades obreras alemanas de más de 100.000 habitantes» y su réplica, el «plan organizador y estratégico de la defensa aérea» de toda la nación alemana, hecho operativo por medio de una cartografía especial en la que se podía leer y señalar literalmente con rapidez y precisión las rutas de aproximación de la aviación enemiga (LAUNY, 1973: 42 y FERRER, 1940: s.p.)

Ante estas evidencias y posibilidades el Urbanismo se convierte, desde una óptica militar, en un capítulo destacado de la Defensa Pasiva, cuyos objetivos se fijan en la protección de los centros e infraestructuras de mayor interés económico y en general en la defensa de las poblaciones. Consecuentemente, los criterios defensivos se hacen extensibles a la localización de industrias y servicios públicos, a la proyección de edificios en general y al planeamiento del trazado urbano en su conjunto (SAINZ MARTÍN, 1957: 39). Para hacer operativo un plan ajustado a estos criterios se establecen parámetros de vulnerabilidad ante «toda clase de agresivos» con el fin de minimizar los efectos destructivos en infraestructuras, tráfico, edificios y población. Las magnitudes consideradas son la densidad y altura de los edificios, naturaleza de los materiales de construcción, modelos y disposiciones de manzanas y calles, vibraciones del terreno, variaciones de las ondas expansivas, etc. (LÓPEZ MEDRANDA, 1951: 11-16).

La aplicación del nuevo modelo militar de ciudad no ofrecería mayores dificultades en la planificación urbana *ex novo*; pero no ocurre lo mismo cuando se trata de modificar lo existente. En la práctica, la ciudad se va

---

<sup>12</sup> Una mayor información sobre las acciones bélicas enunciadas se puede obtener, entre la abundante literatura que existe, en Jacques De Launay (1973: 41-47) y en J.M. Spaiht (1956: pp.71-74).

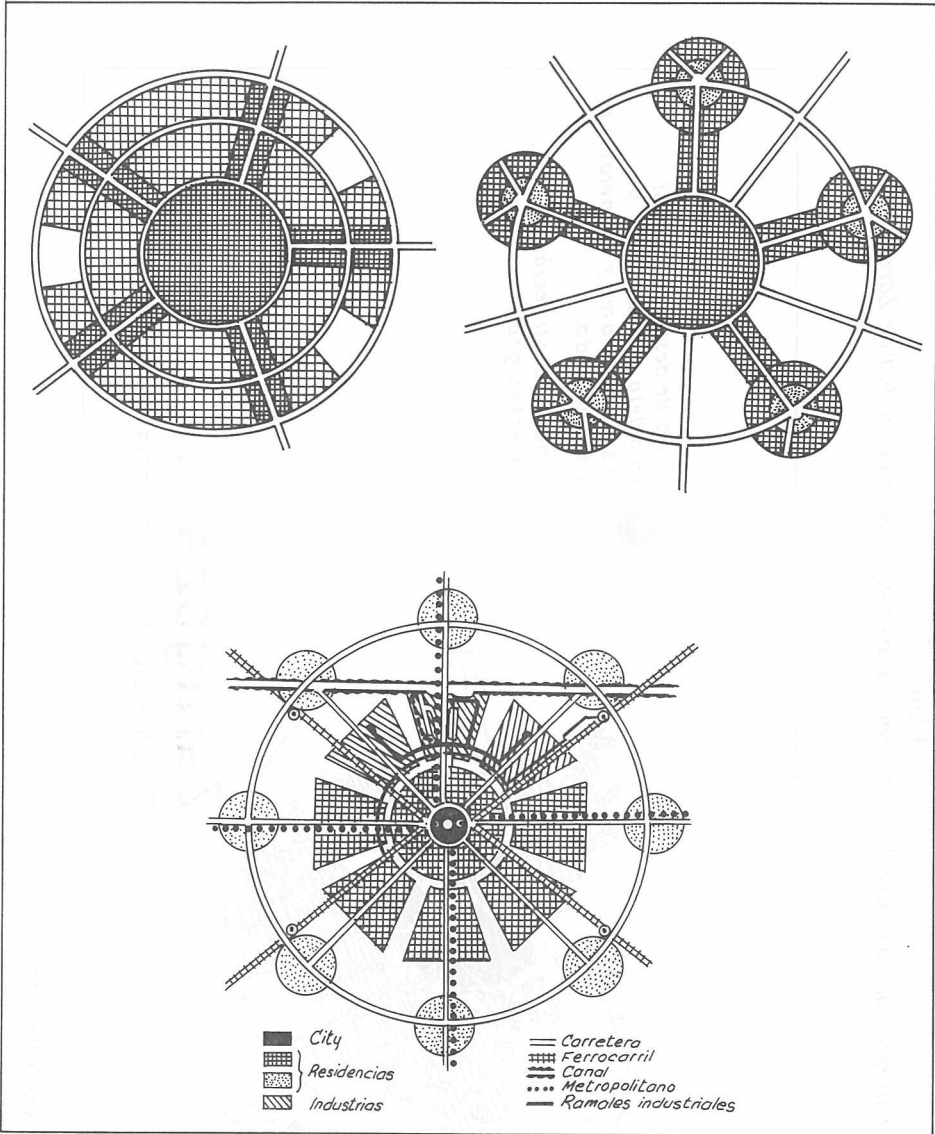
reconstruyendo sobre un modelo ya consolidado, incluso en los casos de arrasamiento y destrucción masiva por bombardeos o catástrofes naturales. Se trata, por tanto, de una práctica urbanística propuesta por los militares de difícil y lenta aplicación, que choca, aunque no siempre, con el «peso de la historia», las expectativas del mercado del suelo y las inercias del conjunto de agentes civiles. En general el modelo de ciudad consolidado es el denominado de «mancha de aceite», formado a base de yuxtaposiciones concéntricas y merced a una política urbana especulativa que consiente la «libre edificación, el fuerte hacinamiento de la población, la mezcla sin orden de viviendas y establecimientos de trabajo y la anarquía del contorno urbano» (SAINZ MARTÍN, 1957: 39-40). Para los militares este modelo de ciudad es el más peligroso, una vez que el «peligro aéreo ha hecho que nuevamente la idea de defensa deba presidir la organización urbana» (SAINZ MARTÍN, 1957: 40). Con criterios especulativos se produce una masiva exasperación en las necesidades de espacio; la movilidad se realiza con muchas dificultades, llegando a la obstrucción total en caso de guerra, y finalmente la vulnerabilidad ante un ataque aéreo, medida en destrucción de edificios, propagación de incendios y colapsos circulatorios, es máxima.

La alternativa militar a este modelo urbano está en el denominado modelo nuclear, compuesto básicamente por un centro, elementos radiales y unidades satélites (SAINZ MARTÍN, 1957: 40-41 y LÓPEZ MEDRANDA, 1951: 9 y ss.). La ciudad adquiere así dimensiones regionales al estar formada por varios núcleos dispersos, aunque bien comunicados, y con una gran autonomía en su funcionamiento. La previsión de una gran unidad central le da al modelo un marcado carácter radioconcéntrico, debido a la obligación de conservar los viejos recintos y a la necesidad de que una *city* realice funciones de capitalidad -económicas, políticas y culturales. Alrededor del núcleo principal se disponen los núcleos suburbanos y unidades satélites, «formando un conjunto cuya estructura general tiene cierta semejanza con un sistema planetario» (SAINZ MARTÍN, 1957: 41). El principal problema que se plantea con el distanciamiento de unidades es el transporte. Para solucionarlo se recurre a los sistemas de arterias longitudinales que proporciona el modelo de ciudad lineal, permitiendo la rápida comunicación entre las unidades a la vez que facilita la integración de espacios rurales y urbanos. Desde un punto de vista defensivo, la ciudad lineal de A. Soria se había revelado de gran utilidad para minimizar los efectos destructivos de los bombardeos después de haberse comprobado los efectos de los ataques aéreos a la ciudad de Stalingrado en la segunda guerra mundial<sup>13</sup>.

Aparte de una estrategia militar preconcebida, en el modelo de ciudad nuclear dispersa se intuye una propuesta de integración socio-política al

---

<sup>13</sup> El modelo lineal fue aplicado a la proyección de grandes complejos industriales en la URSS. Por ejemplo, las «líneas de colonización» de Magnitogorsk y las «estructuras lineales entrelazadas» de esta misma ciudad y de Stalingrado proyectadas por el arquitecto N. Milyutin. Ver Edmund Goldzant (1980: 54-55 y 168 y ss.) y Vieri Quilici (1976: 202-205).



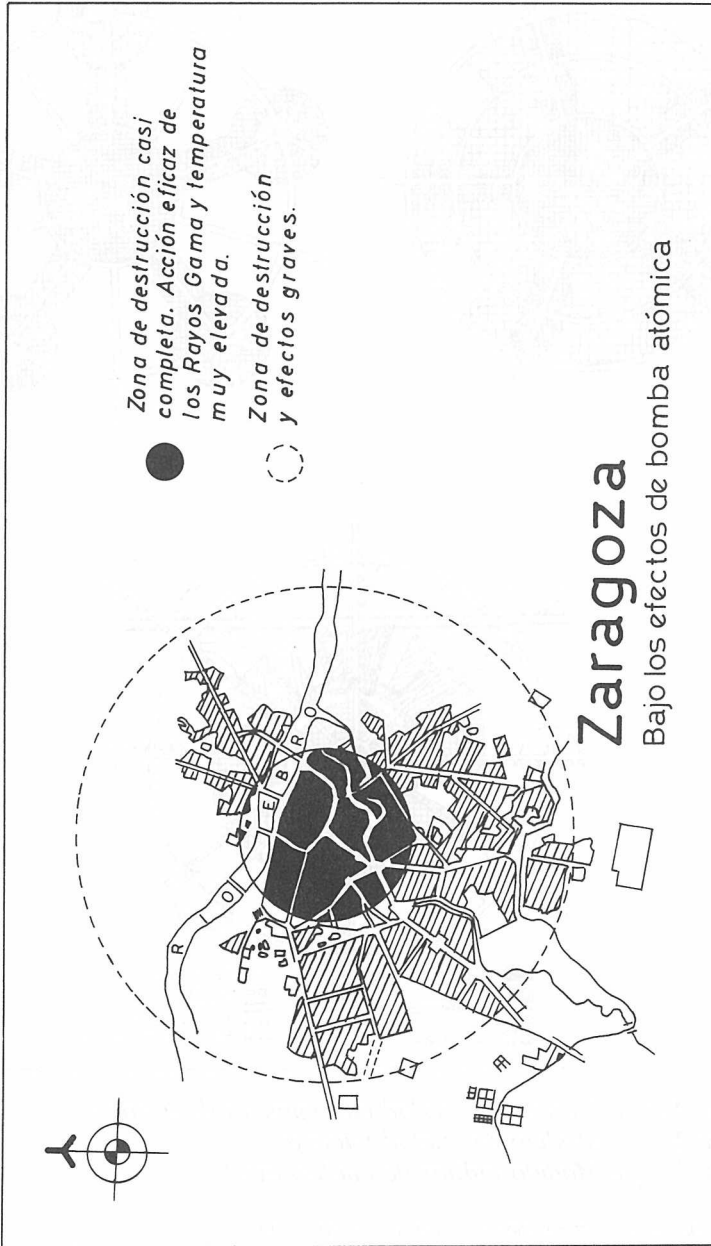
**Figura 2** (x o). *Modelo de ciudad en «mancha de aceite»*

**Figura 3** (o x). *Modelo de ciudad nuclear*

**Figura 4** (o o). *Modelo militar de ciudad ideal*

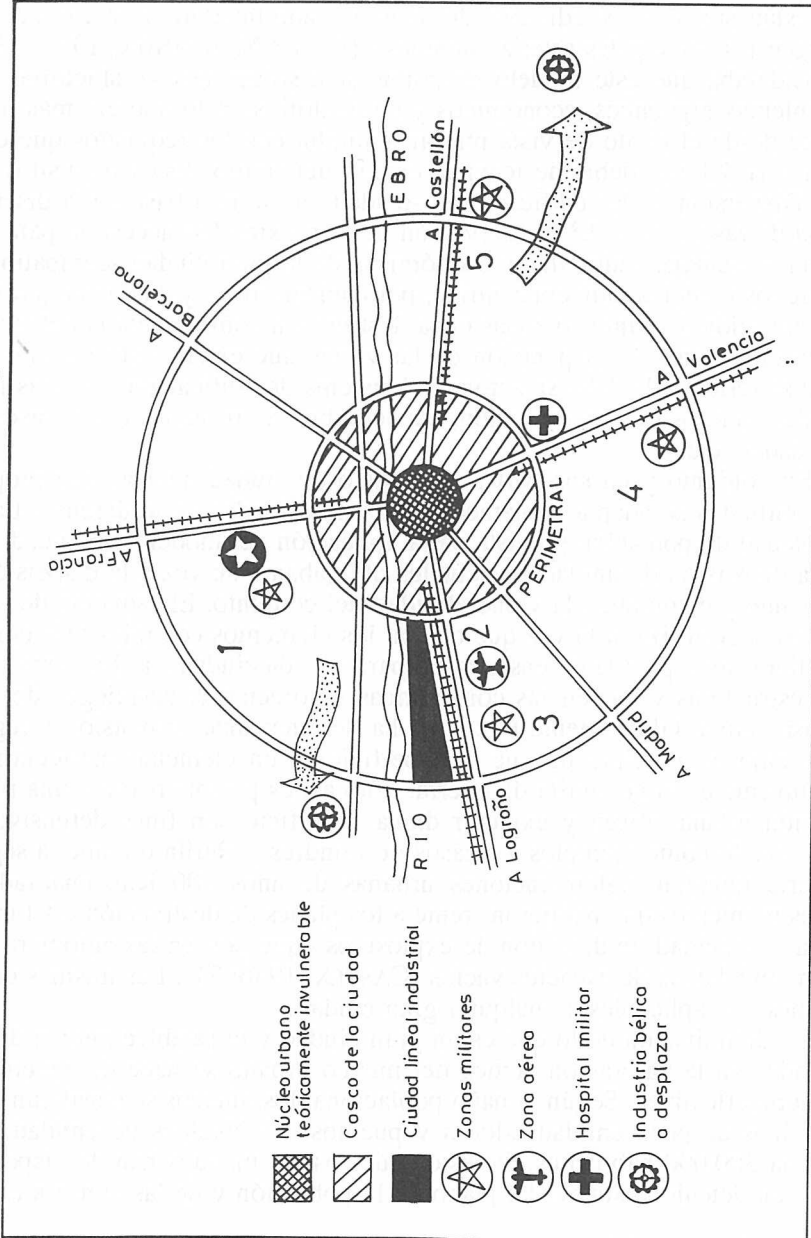
Fuente: Ángel LÓPEZ MEDRANDA (1951: 9, 10 y 11).

**Figura 5**  
*Impacto que causaría una bomba atómica arrojada sobre la ciudad de Zaragoza*



Fuente: Esteban COSTA FERNÁNDEZ (1952: 38)

**Figura 6**  
*Zaragoza: propuesta de reordenación militar del espacio urbano*



Fuente: Esteban COSTA FERNÁNDEZ (1952: 39)

valorar todo el conjunto como semindustrial y semiagrícola en el mismo sentido y con los mismos criterios previstos en el modelo de ciudad-jardín de E. Howard (BAYLEY, 1982: *pássim*). Se llega así a completar el perfil de la denominada «ciudad ideal moderna», consistente en «una distribución radioconcéntrica en la que se separan los barrios habitados de los industriales por cuñas verdes que penetran hasta la *city* o centro de la ciudad, donde están situados los edificios de mando y administrativos y a donde convergen las principales arterias urbanas» (LÓPEZ MEDRANDA, 1951: 11). Se consideraba que este modelo proporcionaba soluciones satisfactorias a los problemas higiénicos, económicos y circulatorios. Y lo que era más importante desde el punto de vista militar, cumplía con los requisitos que en orden a la defensa debía de tener la ciudad del futuro. Estos requisitos eran: 1.º Dispersión de las edificaciones -ciudad en altura a base de la diseminación de rascacielos. 2.º Conservación de la proximidad necesaria para mantener la ventajas culturales y económicas de la gran ciudad -compatibilidad entre los modelos radioconcéntrico, polinuclear, lineal y de ciudad jardín. 3.º Eliminación de puntos o zonas cuya destrucción comprometiera la defensa y la vida ciudadana. 4.º Separación de las zonas que exijan trato distinto en lo que se refiere a la defensa activa y el sistema de edificaciones -zonas industriales, centros de comunicación, barrios obreros, residencias de clases acomodadas, etc.

En conjunto y en sus partes el modelo de ciudad nuclear que proponen los militares se adapta plenamente a las necesidades de la defensa. La baja densidad de población prevista en la aplicación del modelo de ciudad jardín y la dispersión de unidades vecinales obligaban a su vez a la dispersión del atacante y disminuían la vulnerabilidad del conjunto. El esquema de ciudad lineal desvaloriza, a la vez que oculta, los elementos centrales más comprometidos tanto para la defensa, como para la vida ciudadana. La permanencia de estructuras y tendencias concéntricas favorecían el despliegue de la defensa activa. Globalmente la ciudad ha de tener unas dimensiones regionales, bajo el principio de que la superficie es un elemento particularmente influyente de la geografía de guerra. Sólo así es posible realizar una planificación urbana eficaz y explotar dicha superficie con fines defensivos. Se han citado como ejemplos los casos de Londres y Berlín durante la segunda guerra mundial, aglomeraciones urbanas de unos 500 Km. cuadrados en esos momentos que resitieron frente a los planes de destrucción total merced a la «capacidad de digestión de explosivos» que poseen las aglomeraciones con abundancia de espacios vacíos (CASTEX, 1946: 71). Las mismas conclusiones son aplicables a cualquier gran ciudad.

La delimitación de lo que es un gran ciudad y el establecimiento de prioridades en la valoración táctica del núcleo urbano se hace de acuerdo con criterios flexibles. Según tamaño poblacional los núcleos se clasifican en: 1.º Núcleos de poca entidad -aldeas y pueblos. 2.º Núcleos de entidad media -hasta 300.000 habitantes. De estos núcleos los mandos han de disponer ya de «un detenido estudio del plano de la población y de las zonas a atacar o



defender». 3.º Grandes urbes de más de 300.000 habitantes. En este caso, los estudios sobre los elementos de interés para la defensa han de ser pormenorizados: centros industriales, de comunicaciones, infraestructuras de abastecimiento y evacuación, barrios, población en general, etc. (GARCÍA ANTÓN, 1963: 32-33). Por lo que se refiere a España el modelo militarizado de ciudad nuclear sería aplicable, ante la previsión de agresiones aéreas, de forma prioritaria a las siguientes poblaciones (POU FERRER, 1943: 50):

- Ciudades y pueblos que por sus actividades industriales y comerciales o características de orden militar -bases navales, centros de comunicación, etc.- son en todo tiempo objetivos de la Aviación, como Barcelona, Sevilla, etc.

- Poblaciones que adquieren el carácter de objetivo circunstancialmente durante una guerra por vicisitudes de ésta -por ejemplo, Badajoz durante la guerra civil.

- Poblaciones que, por no estar comprendidas en los dos casos anteriores, son de escaso valor como objetivos.

En los ejemplos citados no se menciona la ciudad de Zaragoza, pero podemos afirmar que está implícita entre las del primer grupo, porque de esta ciudad se ha dicho, en un artículo titulado *Urbanismo poliorcético*, que «nadie puede dejar de conocer que, por su situación geográfica, es simultáneamente un centro estratégico importante de concentración, maniobra y producción, y un objetivo muy importante de todo enemigo potencial. Esto nos obliga a planear la ciudad con un elevado coeficiente de autodefensa y una disposición para facilitar la maniobra de las fuerzas armadas llevada a los límites extremos» (COSTA FERNÁNDEZ, 1952: 37). Consecuentemente, estudios específicos, sin duda desgajados de o incluidos en un plan previamente definido por el Estado Mayor, fijan los contenidos militares que han de incluirse -sino determinar- en los proyectos urbanísticos de esta ciudad. Estamos, por tanto, ante una propuesta de aplicación de los principios del modelo militar de ciudad a un caso concreto: la ciudad de Zaragoza.

La propuesta de un «planeamiento adecuado para la autodefensa de la ciudad»<sup>14</sup> tiene su punto de partida en la consideración del impacto que produciría una bomba atómica arrojada sobre el mismo centro de Zaragoza -ver figura adjunta. Aunque el autor estima que los ataques atómicos tienen un coste tan elevado que obliga a emplearlos sólo en situaciones muy excepcionales y que «una ciudad importante es erróneo para todos destruirla»; sin embargo, busca producir alguna reacción directamente proporcional entre el rechazo a la bomba y la aceptación del plan. Los objetivos concretos que a continuación se formulan son los siguientes: 1.º Eliminar del casco urbano

---

<sup>14</sup> El propio autor E. Costa Fernández, pretende avalar sus propuestas de reordenación urbanística de esta ciudad invocando las imposiciones de la guerra moderna, los análisis de «urbicología militar» -costumbres militares dentro de la ciudad- y los éxitos logrados por múltiples urbanistas, citando como ejemplo la experiencia urbanizadora de Stalingrado llevada a cabo por el arquitecto y urbanista N. Milyutin. (Vid. COSTA FERNÁNDEZ, 1952: 37-40).

todo objetivo militar. 2.º Lograr una ordenación de la ciudad, industrial y militar, suficientemente dispersa para reducir sus coeficientes de vulnerabilidad y para que «a toda costa se mantenga su producción industrial bélica, base de toda guerra moderna, y que jamás sea Zaragoza un paso difícil en la maniobra del Ejército propio» (COSTA FERNÁNDEZ, 1952: 38). Para lograr estos objetivos, se formula un esquema de planeamiento en el que se diferencian cuatro grandes elementos de significación militar dentro de la ciudad: *las zonas militares, el circuito militar de tránsito, la ciudad lineal industrial y la zona representativa militar*. La previsión de *zonas militares* periféricas responde a la necesidad de reubicar, dispersándolos, los centros militares enclavados en el tejido urbano. En las cinco zonas que se reservan -ver figura adjunta- se emplazarían las instalaciones de la Academia General Militar, campamentos de entrenamiento, zonas de tiro y maniobras y nuevos cuarteles. Dentro del nuevo equipamiento infraestructural general y específico que entonces sería necesario se destaca la «interconexión de las zonas por amplias vías de transporte». Esta función se garantiza con la creación de un *circuito militar de tránsito* que pretende modificar el sistema vial existente en función del despliegue y la movilidad militar «para el pase de Unidades rápidas militares a través de la ciudad», se dice textualmente (COSTA FERNÁNDEZ, 1952: 40). Incluye la construcción de nuevos puentes sobre el Ebro, carreteras que puedan soportar vehículos de hasta 100 Tm., ramales de vías férreas y «una perfectísima comunicación, especialmente en tiempo de paz, con el centro comercial de la ciudad». Se traducía así en la práctica los principios generales del modelo de ciudad nuclear: el respeto a la centralidad, la rápida comunicación arterial y la dispersión de efectivos. El resultado final era «una red de indudable eficacia contra el peligro aéreo» (COSTA FERNÁNDEZ, 1952: 38).

El tercer elemento sobre el que bascula el plan militar es la denominada *ciudad lineal industrial*. Ante la eventualidad de una guerra, no se podía mantener en el interior de la ciudad lo que el autor denomina la «organización industrial bélica». Si bien es verdad que era posible aplicar procedimientos de camuflaje, construir grandes refugios subterráneos en los estratos miocénicos de hasta 150 m. de espesor en las márgenes del Ebro e incluso utilizar las cuevas naturales de la zona de Azuara. Sin embargo, la solución más eficaz sería hacer un planeamiento industrial de tipo disperso en la periferia de la ciudad. Esta idea se materializa con la creación de una *ciudad lineal industrial* entre Zaragoza y Casetas, localización que ofrecía múltiples ventajas. En primer lugar, una alineación de varios elementos favorables: el río, la vega, el canal, carreteras, vías de ferrocarril y talud de protección natural, además de las autopistas y nuevos pares de vías férreas proyectadas. El urbanista disponía también de abundancia de terrenos de buena cimentación y coste reducido, debiendo llegar a esta zona uno de los puntos de interconexión de Zaragoza con el sistema eléctrico del norte de España. Se estimaba finalmente que estas condiciones convertían a esta zona en la más adecuada para la localización de la industria militar y de la

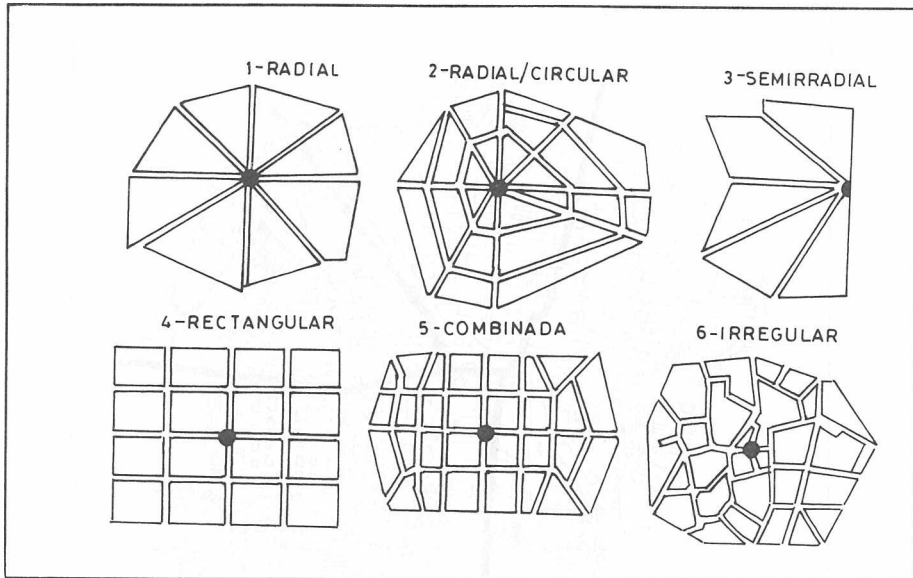


Figura 7

*Modelos de estructura vial urbana*

Fuente: C. N. DONNELLY (1978: 62).

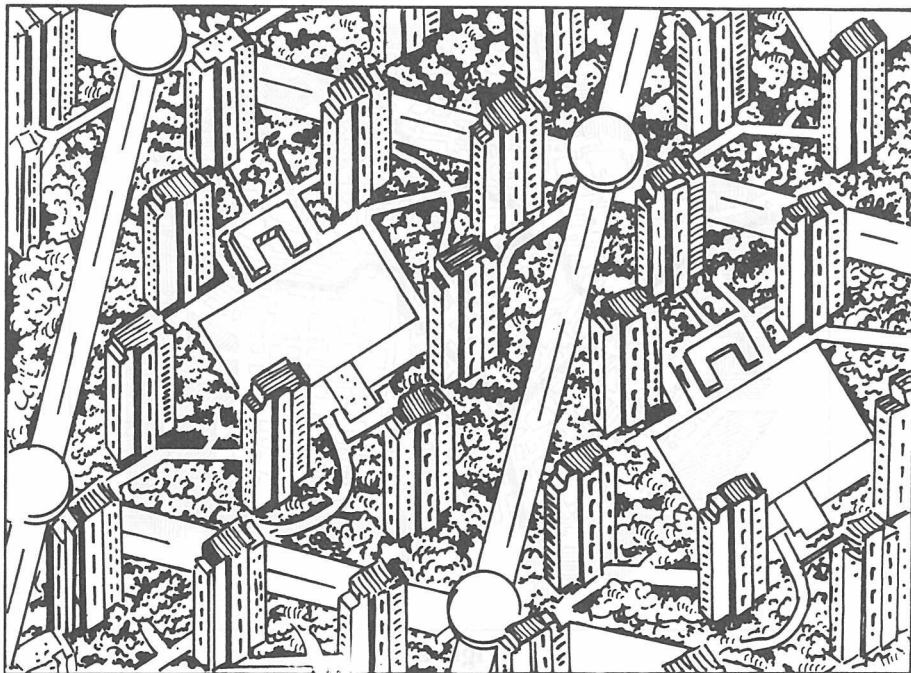
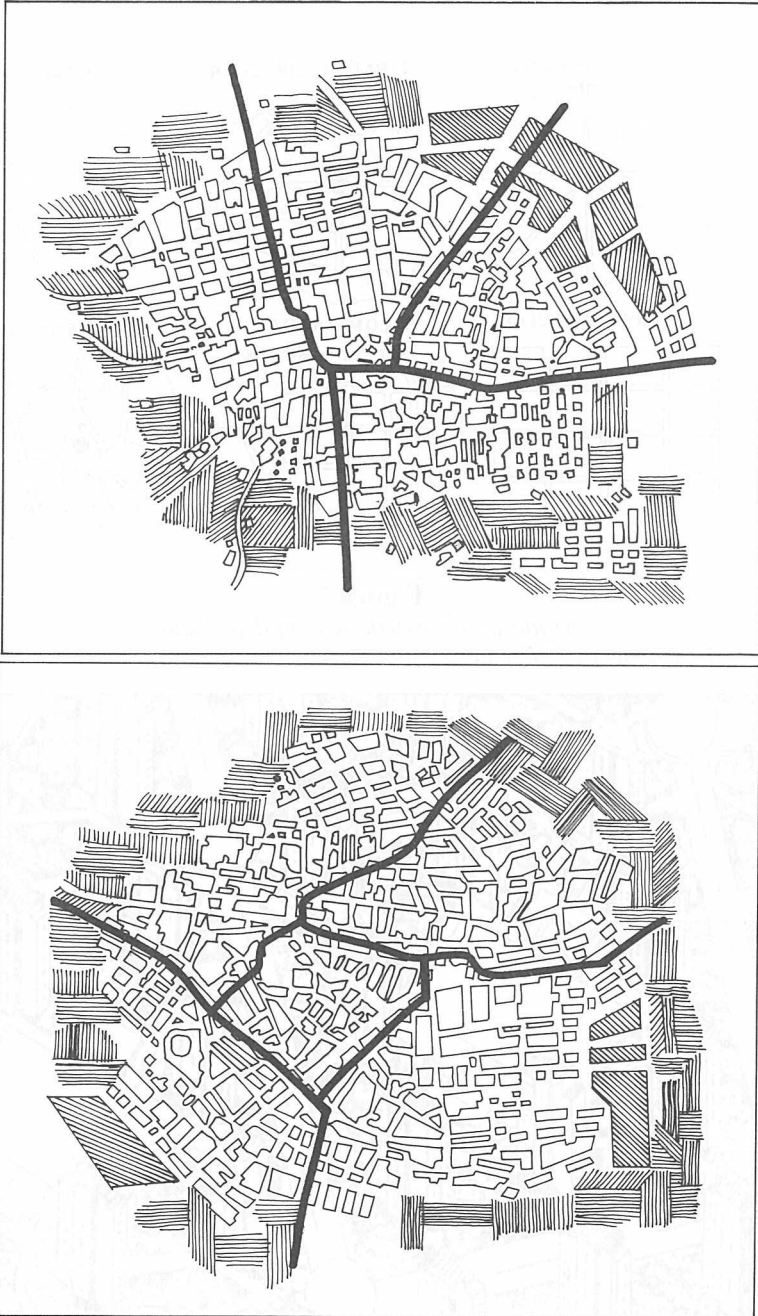


Figura 8

*La ciudad ideal de Lucart: modelo de edificación dispersa en altura*

Fuente: Ángel LÓPEZ MEDRANDA (1951:11).



**Figura 9**

*Ejemplos de sectorialización del espacio urbano, con y sin sector central*

Fuente: Eduardo DE ORY (1947: 26).

complementaria, quedando así esta actividad productiva «lo suficientemente concentrada para su utilización correcta, pero ventajosamente diseminada contra el peligro de bombardeo moderno» (COSTA FERNÁNDEZ, 1952: 40).

El cuarto grupo de elementos militares que contiene el esquema de planeamiento lo forma la denominada *zona representativa militar*. Incluye varios centros y actividades específicamente militares, pero básicamente se refiere al emplazamiento y organización del Mando. Este debería hacerse con la prioridad de quedar conectado al circuito militar de tránsito, proponiendo como la zona más adecuada la nueva plaza del Portillo, en las proximidades del Castillo de la Aljafería y la estación de Madrid. El edificio del mando debería ser «un palacio digno de la importancia militar de la Región» y disponer de anexos secretos para el ejercicio del mando estratégico, así como de una Estación Militar independiente conectada a la red férrea general y con capacidad de refugio subterráneo para una División. Se valora además esta zona por la posibilidad de acondicionar los alrededores como «campo de paradas militares», y por la proximidad del Castillo de la Aljafería que dejaría de ser un cuartel para convertirse en un complejo de multiusos castrenses: Museo, Archivo, Escuela Superior Militar de la Región, Administración militar, Hotel-residencia militar, etc.

Finalmente el autor concluye la propuesta de reordenación militar de la ciudad anotando las ventajas que para Zaragoza y para el Ejército se derivarían de su aplicación. La ciudad debería liberar del orden de las 5.000 Ha. de terrenos en su periferia para cumplir el objetivo de la reubicación dispersa de elementos militares, mientras que el Ejército ofertaba a la ciudad unas 20 Ha. de suelo dentro de su casco al abandonar cuarteles y otras instalaciones, y anunciaba una reducción de su vulnerabilidad del 80 al 20%. Este porcentaje de reducción hay que entenderlo referido al Ejército, más que a la ciudad. Con todo, era el Ejército el que obtendría «extraordinarias ventajas de una Zaragoza así dispuesta, dentro del conjunto de la Organización Militar de España», concluye el autor (COSTA FERNÁNDEZ, 1952: 40).

### 3. VALORACIÓN TÁCTICA DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LA CIUDAD

Bajo la suposición de que «las consideraciones puramente defensivas ya no tienen un puesto importante en la actual política de planeamiento urbano» (WHITTICK, 1975: 1004), se han depreciado los valores del emplazamiento de la ciudad tenidos por imprescindibles para su supervivencia hasta hace poco más de un siglo. Es cierto que en la actualidad es posible técnicamente superar cualquier obstáculo que dificulte la expansión de la ciudad en todas las direcciones: comunicaciones aéreas y subterráneas, recubrimiento de cauces, arrasamiento topográfico para la construcción de barrios enteros, etc. Sin embargo, desde un punto de vista militar, la topografía, con todas sus manifestaciones, sigue siendo un factor de defensa muy importante, y precisamente frente al agresor que más indefensión genera, el bombardeo. Se ha

observado que los accidentes del suelo compartimentando la ciudad constituyen un excelente factor defensivo. Ante los bombardeos convencionales y especialmente ante los incendiarios, la abundancia de cursos de agua -sin cubrir, por supuesto-, zonas verdes, arenales, etc. actúan de cortafuegos naturales reduciendo la propagación de las ondas expansivas y las tormentas de fuego (SAINZ MARTÍN, 1957: 44). Después de la experiencia norteamericana en Japón, la topografía urbana no se considera un elemento neutro ante un bombardeo atómico. La disposición transversal de eminencias topográficas, valles y vaguadas, frente a los grandes ejes longitudinales de la ciudad, compartimentan el espacio produciendo efectos de pantalla que frenan las ondas expansivas: así es como el pequeño valle de Nagasaki fue protegido casi por completo por el sistema de colinas que lo flanquean (LÓPEZ MEDRANDA, 1953: 42 y 45).

Ante la posibilidad de una guerra con ataque aéreo, constituye una razón de supervivencia para el «organismo ciudad» el garantizar la realización de las «funciones metabólicas»; es decir, el funcionamiento de los sistemas de abastecimiento -agua, electricidad y otras energías- y de evacuación -alcantarillado. Se considera, por tanto, que este capítulo de las infraestructuras referido fundamentalmente a redes tecnológicas cae dentro de las prioridades que necesitan alguna regulación específica desde la óptica de la defensa. Básicamente la atención se centra en aspectos locacionales y en medidas técnicas de protección. La prevención de mayor utilidad social será la del fraccionamiento de las instalaciones centrales, en el caso de que no puedan ser construidas en el subsuelo para gozar de la mejor protección antiaérea. De esta forma, los depósitos de agua y combustible y las pequeñas centrales de transformación y distribución de energía eléctrica se deben multiplicar por la ciudad, estableciendo una red de interconexión. Las redes de distribución deben ser en su totalidad subterráneas, descomponiendo en forma de malla los nudos y cruces más importantes. Se recomienda como sistema general que reduce gastos el de colector único para varias redes con blindaje de canalizaciones. Técnicamente las redes deben tener los dispositivos necesarios para ser utilizadas o inutilizadas en cualquier tramo de su recorrido. Siendo posible que el sistema general de abastecimiento de agua pueda neutralizarse, se recomienda desde un plan de defensa la multiplicación de los sistemas particulares, de tal forma que los barrios mercantiles e industriales dispongan de abastecimiento independiente con la capacidad necesaria, así como los centros oficiales, cada manzana y cada inmueble. Finalmente completan las previsiones en materia de abastecimiento de agua la formación de una amplia red urbana de «espacios azules». Se trata de un conjunto de instalaciones acuáticas -pequeñas presas, canales, lagos, estanques, piscinas, fuentes- integradas en los parques y espacios de recreo, y que en caso de extrema necesidad se convertirían en depósitos de abasteci-

miento para varios usos<sup>15</sup>.

La posición y la movilidad son dos elementos fundamentales de la estrategia y táctica militares. El valor de la posición hace del núcleo urbano un punto fuerte o un punto de apoyo dentro de una estrategia general, y la movilidad determina una valoración especial del sistema vial intraurbano. Cualquier previsión militar sobre planificación urbana está determinada por la prioridad de proyectar la circulación de tal forma que siga siendo posible aún en los casos de máxima obstrucción por bombardeos masivos. En caso de guerra, el tráfico inter e intraurbano tiene prioridad absoluta. Además, convertida la ciudad en un escenario bélico, los combates no se organizan sin tener en cuenta previamente el trazado de sus calles<sup>16</sup>. Consecuentemente y según criterios militares será necesario adaptar la red urbana a estas necesidades.

El ideal del proyectista militar es conseguir una red urbana subterránea para obtener la máxima seguridad, aunque se reconoce que «la magnitud del presupuesto de una obra de este tipo es injustificable sólo por razones de defensa» (SAINZ MARTÍN, 1957: 47). La reivindicación que se hace entonces es la de que los responsables de la Defensa deben participar en los tramos de red subterránea que se van construyendo para descongestionar el tráfico de superficie, siendo esta como parece la tendencia actual que se sigue en grandes ciudades al borde del colapso circulatorio<sup>17</sup>. La alternativa general y factible será la de construir una red de vías superficiales amplias, formada por enlaces radiales y de circunvalación de primer orden y completada por calles auxiliares de cruce y tránsito. Por descontado, se trata de alineaciones rectas de calles que producen en el terreno considerado militarmente ventajas y desventajas para ambos contendientes según se ataque o se defienda, atendiendo a parámetros bélicos de ocultación, observación y campos de tiro, obstáculos, movilidad, telecomunicación, etc. (ANTE ALONSO, 1959: 64-65).

En cuanto a sus dimensiones, las vías principales deben cruzar toda la ciudad, desde el centro hasta el campo libre, siendo así consideradas como «rutas seguras de evacuación». Su latitud está siempre en relación con parámetros de edificación, pero no tanto por razones de especulación inmobiliaria como estamos acostumbrados a observar, sino por razones de operativi-

---

<sup>15</sup> Sobre las previsiones en materia de infraestructuras de abastecimiento en el «plan de defensa urbana», ver los artículos citados de José Sainz Martín (1957: 46 y 50) y Angel López Medranda (1951: 13-14). También, Enrique Barrera (1952: 56).

<sup>16</sup> Un ejemplo: «para que los jefes soviéticos puedan decidir la forma de actuar ante una ciudad, se les enseña, en primer lugar, a clasificar las ciudades según el trazado de sus calles. Cuanto más complejo e irregular sea el trazado, más difícil será el ataque; cada tipo de trazado que, a veces, varía dentro de la misma zona urbana, requiere una táctica distinta», en C. N. Donnelly (1978: 61-62).

<sup>17</sup> Por ejemplo, los proyectos y primeros ensayos que se están haciendo en Madrid y París para construir una «red de autopistas subterráneas». Ver *El País*, 27 de agosto de 1991, Ciudades/1.

dad militar y garantía defensiva. El ancho mínimo calculado según estos criterios es de cinco veces la altura de los edificios laterales. Sólo así es posible seguir circulando después de un bombardeo incendiario con aparición de tormenta de fuego; y teniendo en cuenta que la zona ocupada por los escombros tiene una anchura igual a la mitad de la altura de los edificios laterales, después de un bombardeo seguirá abierta una vía suficientemente amplia (SAINZ MARTÍN, 1957: 47-48).

La aplicación de estas prescripciones a un espacio urbano ya consolidado ofrece muchas dificultades. En primer lugar, el centro de las ciudades, y en especial los «cascos antiguos», se consideran «perdidos» desde una óptica militar defensiva. Ante los modelos de manzanas, la densidad de ocupación y el entramado de calles estrechas e irregulares nada se puede hacer fuera del refugio subterráneo que mitigue los efectos de un posible bombardeo. Solamente se confía que en un futuro la política municipal decida la apertura de estas vías<sup>18</sup>. Un núcleo central con estas limitaciones defensivas debe ser rodeado al menos por una gran vía de circunvalación, ampliando incluso los actuales cinturones de ronda: se forma así el primer cinturón de emergencia del que partirán las grandes vías radiales hasta el campo libre. La red de emergencia se completa con la selección de varios anillos de circunvalación. El modelo propuesto desde una óptica defensiva es concordante, *grosso modo*, con la estructura vial que en la actualidad existe en cualquier gran ciudad. Sin embargo, la adaptación del viario urbano al planeamiento de la defensa comporta otras muchas exigencias difícil de cumplimentar por su elevado costo. La red de emergencia ha de estar conectada con las localidades vecinas y no sólo llegar hasta campo abierto; por otra parte, en situación real de emergencia se cerrará al tráfico privado, siendo necesario prever en el planeamiento otras calles paralelas a las acotadas. Supone de hecho una duplicidad vial que sólo es posible llevar a cabo mediante una red de autopistas intraurbanas. Si son imprescindibles, la misma duplicidad se exige para las obras de fábrica, como puentes y pasos elevados, debido a su condición de objetivo preferente en cualquier bombardeo. Una similar valoración reciben los nudos vitales de tráfico, cuya integridad en términos de defensa se puede mantener descomponiendo en una malla de calles el nudo central de intersecciones. Como medida preventiva se aconseja hacer estudios sobre densidades de tráfico en tiempos de paz para identificar las calles más congestionadas y hacer sobre ellas nuevos proyectos viales.

Las prevenciones sobre la infraestructura vial se completan con la necesaria protección de los medios de circulación y sus instalaciones centrales. Se incluyen en este capítulo las centrales que regulan los trasportes subterrá-

---

<sup>18</sup> Como se puede suponer, esta propuesta atentaría gravemente contra los conjuntos monumentales y su patrimonio arquitectónico, produciendo unos efectos destructivos no inferiores a los de un bombardeo. Desde el punto de vista militar parece, por tanto, una propuesta desafortunada. Sin embargo, ocurriría todo lo contrario si se considera como mecanismo de especulación urbanística...



neos, las estaciones de autobuses y el conjunto de instalaciones de servicio de tráfico, como talleres, surtidores, aparcamientos, etc. Las más importantes deberán cumplir los siguientes requisitos: localización subterránea, duplicidad o dispersión. Finalmente, para los servicios de defensa sería imprescindible tener previsto una red de emergencia complementaria que canalizara de forma ordenada los desplazamientos masivos de personas que se producen en una gran ciudad ante una situación de emergencia. Para no entorpecer el tráfico automóvil de la red principal se seleccionan ciertas calles que enlacen las zonas verdes canalizando por ellas la evacuación a pie.

Si en una situación de guerra declarada, la ciudad se convierte en un objetivo militar, la protección efectiva de los bienes, los servicios básicos y las personas se realiza a través de o en el espacio edificado. Es decir, la vulnerabilidad de la población depende del sistema constructivo de sus edificios, estimando que es «directamente proporcional al número de habitantes por hectárea y a la superficie edificada e inversamente proporcional a la extensión o superficie total de la ciudad» (LÓPEZ MEDRANDA, 1951: 15). Consecuentemente, la ordenación del espacio edificado con criterios defensivos se realiza a través de la aplicación de varios parámetros de edificación y estándares urbanísticos. Estos parámetros responden a los principios generales de ordenación urbana desde una óptica defensiva. A saber, protección subterránea, enmascaramiento de objetivos en superficie y dispersión de elementos. En relación al espacio edificado, se parte de la base de que «los grandes hacinamientos y la ordenación centrípeta de la ciudad de nuestra época la preparan para su fácil y total destrucción; por lo cual se comprende, desde luego, que la diseminación impuesta en el frente de batalla es preciso llevarla también a la ciudad» (LÓPEZ MEDRANDA, 1951: 14).

Para cumplir este objetivo se proponen como tipos edificatorios las casas bajas y los rascacielos. Con ellos la curva de vulnerabilidad se reduce a valores mínimos. Las casas bajas, de una o dos plantas, reflejan el principio de dispersión de edificios y población, permitiendo una gran descongestión del tránsito. Si están aisladas, pueden tener las ventajas del campo y de la ciudad al permitir la creación de pequeños huertos y jardines a su alrededor. En estas condiciones presentan grandes ventajas para la defensa, aunque las leyes del mercado hacen inviable su extensión en zonas urbanas consolidadas. Se recomiendan en suma para las áreas periféricas donde se puede utilizar gran cantidad de suelo a bajo precio. En el centro de la ciudad, el modelo de rascacielos permite conjugar las consideraciones bélicas y las expectativas inmobiliarias. Se recomiendan, por tanto, las casas de más de diez plantas para zonas centrales, haciendo posible a la vez la dispersión de edificios y la concentración de actividades. Este tipo edificatorio es aplicable también a cualquier conjunto residencial en el que se quiera conseguir grandes espacios libres sin merma del rendimiento de los solares. Por contra, las casas de tipo medio -entre 3 y 6 plantas- reúnen los inconvenientes de las anteriores quedando minimizadas sus ventajas: «en las ciudades modernas se debe prohibir su construcción, si se quiere atender al aspecto de su vulnera-

bilidad aérea» (LÓPEZ MEDRANDA, 1951:16). En planta el modelo más adecuado es el de edificio-bloque abierto, aislado y en disposición lineal. Los bloques cerrados y las manzanas con patios interiores -modelo muy difundido en los Ensanches, aunque posteriormente compactado por la especulación- son los más peligrosos, por lo que se recomienda prohibir su reproducción.

La vulnerabilidad de un edificio no es sólo función de su altura y planta, sino también de su estructura y composición. Los responsables de la defensa recomiendan, al menos, que los edificios especiales y aquéllos objeto de remodelación se construyan con estructuras resistentes a la explosión atómica y con materiales totalmente incombustibles. Sobre la experiencia de las ciudades japonesas bombardeadas y de otras afectadas por movimientos sísmicos se ha llegado a la conclusión de que los cimientos a prueba de vibraciones, las estructuras aporticadas, la doble armadura en vigas y forjados, siendo éstos de hormigón armado o metálicos, y las cubiertas incombustibles ofrecen al menos garantías de que los edificios se mantendrán en pie, lo cual no es poco frente al arrasamiento total que se puede producir en zonas de edificios antiguos y de materiales inconsistentes.

El parámetro de la densidad traduce en la práctica el principio de la dispersión, estableciéndose una relación directa con los valores de vulnerabilidad. Por debajo de un 20% de superficie techada con respecto a la total los daños son mínimos y la posibilidad de propagarse un incendio prácticamente nula. Sin embargo, si el porcentaje supera el 40% ocurre todo lo contrario: un único efecto explosivo es devastador y cualquier incendio puede convertirse en una tormenta de fuego.

Las recomendaciones precedentes tienen un carácter general, siendo aplicables a las nuevas construcciones o a zonas urbanas en las que se quiera disminuir los factores de vulnerabilidad. Pero militarmente considerada, la ciudad ofrece una composición habitacional más compleja. La solución a la que aspiran los militares para proteger las partes más sensibles de la ciudad a los ataques aéreos es la de hacerlas subterráneas, ya se trate de centros de mando, fábricas, carreteras, depósitos de combustible, etc. En la actualidad el subsuelo de las grandes ciudades, con red de transporte autónoma y cada vez más articulado en multitud de dependencias, ofrece la posibilidad de convertirse con unos acondicionamientos mínimos en refugio rápido para miles de personas. Pero donde esta gran infraestructura no existe se puede tomar como solución la «organización de refugios generales en los puntos céntricos de cada barriada», si es que no es posible establecer estos hábitats de emergencia en unidades vecinales menores (LOSCERTALES, 1942: 44). En algunos países, la ideología de la preparación prebélica alimenta, junto con la profundización de los valores de privacidad acompañados de un elevado nivel de rentas, el fenómeno de los refugios antiatómicos particulares, generalmente asociados a la propia vivienda o construídos en zonas de geología favorable.

Las soluciones que proporcionan mayor seguridad en términos de defensa

son también las más costosas económicamente. Por ello, el ideal de la protección subterránea ha de ser pospuesto por razones presupuestarias. Se desarrollan entonces técnicas de enmascaramiento, camuflaje y protección superficial con trascendencia en la ordenación urbana. Es el caso de los edificios considerados especiales, los centros de mando, de comunicaciones, de la administración, de acogida de un elevado número de personas, de prestación de servicios imprescindibles para la comunidad, etc. Además de las características ya descritas en cuanto a dimensiones, materiales y acondicionamiento, deben tener todas sus fachadas exentas, cubiertas enmascaradas por mimetismo y una vegetación densa rodeando el edificio para impedir su reconocimiento aéreo por la sombra proyectada. Un caso de edificación especial lo constituyen los polígonos industriales, cuya superficie forma un conjunto tan fácil de reconocer como de destruir. Para evitarlo en lo posible, no cabe otra solución que la dispersión y el aislamiento de las fábricas respecto a otros usos -por ejemplo, residenciales-, o al menos la compartimentación de edificios introduciendo una malla de espacios verde útiles para la protección antiaérea y para la regeneración medioambiental.

En el modelo de ciudad adaptado a las necesidades de la defensa se otorga una gran importancia a las zonas verdes. La dispersión de elementos urbanos multiplica los espacios vacíos, siendo con la vegetación la forma más fácil de llenarlos. Sin embargo, las zonas verdes no forman un subsistema morfo-funcional reconocido en el modelo de ciudad militar. Es irrelevante, por tanto, que purifiquen el ambiente, beneficien al psiquismo humano o sean un lugar apropiado para el ocio y las relaciones sociales. En el lenguaje militar no son otra cosa que franjas de compartimentación de objetivos vulnerables, espacios de reserva para usos de emergencia o telones de camuflaje para edificios especiales. Se valoran, por ejemplo, los parques, jardines y arbolados como «verdaderas plazas de armas para los servicios de alimentación, municionamiento y para las evacuaciones sanitarias y de material» (RODRÍGUEZ GÓMEZ, 1947: 15). Otro ejemplo tomado de las normas alemanas sobre protección civil: «delante de los edificios se recomienda construir jardines que puedan servir para ampliar la calzada cuando sea necesario. Los jardines no llevarán verja para su fácil utilización por el tráfico en caso de emergencia» (SAINZ MARTÍN, 1957: 47).

Sí se contempla, en cambio, la formación de un «depósito de oxígeno» a base de bosques, prados y campos agrícolas y deportivos en la reserva de terrenos libres del perímetro urbano (LÓPEZ MEDRANDA, 1951: 10). En el modelo militar de ciudad se prevé la existencia de una amplia zona periférica en la que se ordenan diferentes usos con criterios tácticos. Los usos agrícolas y forestales cumplen funciones de abastecimiento, de reserva de suelo y de oxigenación, como se ha indicado. En la «era atómica», las cadenas de fortines que ocupaban antaño posiciones defensivas avanzadas para proteger la ciudad han quedado superadas; sin embargo, el significado táctico de las mismas se reproduce en la formación de modernas líneas de seguridad de perfiles poligonales en los que cada vértice constituye un punto de apoyo

secundario. Los campos de minas, los nidos de ametralladoras y las posiciones frente al avance de fuerzas terrestres forman la parte esencial del sistema defensivo<sup>19</sup>. En sentido restrictivo y con criterios bélicos se identifica esta zona como «corona o zona de reacción», de «líneas de defensa sucesiva» y como «zona de detención». En términos geográficos, se trata de una «faja profunda de 200 a 400 metros que sirve de transición entre el núcleo de la población y el campo, y que en general está constituida por edificaciones más o menos aisladas, tales como fábricas, casas de labor, estaciones de ferrocarril, cementerios, ermitas, etc.» (ÁLVAREZ DE LARA, 1943: 57).

Finalmente, dentro de la amplitud y la indeterminación espacial de la periferia urbana, se valora desde el punto de vista de la defensa los alojamientos como hoteles, campings, albergues, colegios y residencias secundarias de urbanizaciones y pueblos de las cercanías, «cuya construcción se favorecerá pensando también en la defensa de la población». Esta red de alojamientos forma el denominado «cinturón exterior de instalaciones fin de semana», destinado en caso de emergencia a resolver el problema de una rápida evacuación de personas inactivas (SAINZ MARTÍN, 1957: 50).

#### 4. PLANES DE DEFENSA PARA EL CONTROL SOCIAL DE LA CIUDAD

Desde la preocupación de forma obsesiva por el mantenimiento del orden y la autoridad y por la continuidad de los poderes establecidos se mira con recelo hacia la gran ciudad por todo cuanto ésta es en términos sociológicos y por lo que en ella se puede generar. De un multivariado agregado sociológico se deriva la posibilidad de que una parte de la población ni piense, ni actúe en consonancia con los deseos e intereses del poder establecido, ya sea en tiempos de paz o en plena guerra declarada. Esto se debe a que las propias condiciones materiales de existencia, junto con los patrones culturales y las posiciones ideológicas, determinan diferentes opciones de comprensión de la realidad.

Estructuralmente son las profundas diferencias socioeconómicas las que incuban las manifestaciones de rebeldía colectiva o sectorial, casi siempre acompañadas por detonantes de diversa índole. Así, se producen alteraciones del orden público, levantamientos de parte de la población por motivos étnicos o religiosos encauzados por movimientos reivindicativos, rebelión de determinados núcleos en tiempo de guerra por estímulo de agentes exteriores, motines, huelgas, insurrecciones, etc. Acciones todas ellas que en regímenes dictatoriales, de autoridad o con ejecutivo «sobredimensionado» caen dentro de los supuestos considerados de «guerra interior», valorándose como prácticas subversivas al servicio de una estrategia revolucionaria. Desde estos momentos -también pueden actuar de manera preventiva- se activan

---

<sup>19</sup> Ver, por ejemplo, J. Retsser (1944: 109).

los mecanismos ideológicos y operativos de la Defensa Nacional, también disfrazada de Defensa Pasiva o Defensa Civil.

Para los teóricos de la subversión y los especialistas en la contrarreacción es muy importante la geografía del conflicto, no olvidando que en la actualidad son los centros urbanos los principales focos de actividad subversiva y la ciudad el «nuevo medio revolucionario». Aparte de ventajas tácticas de detalle ligadas a la estructura urbana, la ciudad ofrece -dice el comandante A. Cassinello «más protección, más posibilidades de sorpresa, objetivos políticos y económicos más rentables y mejores combatientes» (CASSINELLO PÉREZ, 1972: 43)<sup>20</sup>. En efecto, varios grupos sociales que viven en la ciudad están catalogados como cantera potencial preferente que abastece los movimientos subversivos y revolucionarios. En primer lugar están los *estudiantes*, «caracterizados por ser políticamente inmaduros; demuestran un talento especial para la violencia revolucionaria y adquieren pronto un alto nivel de habilidad subversiva» -se dice. Los *intelectuales* que forman «la vanguardia de la subversión, divulgan la llamada revolucionaria y tienen gran influencia en el pueblo», se enumeran en segundo lugar. En tercer lugar, los *eclesiásticos*, «de distintas jerarquías y confesiones, representan un sector que tiene especial habilidad para comunicarse con los trabajadores, campesinos y mujeres». Finalmente, «la participación de la *mujer* es estimada por su espíritu combativo y su tenacidad» (RUIZ MOLINA, 1973: 41). En general se considera que cualquier alteración del orden o manifestación de rebeldía colectiva tiene su origen o es fomentada en/por «elementos socialmente marginados, estudiantes radicales de la clase media o minorías culturales o étnicas» (RUIZ MOLINA, 1973: 39).

Para hacer frente y controlar un movimiento subversivo anclado en la ciudad, los militares proponen varios frentes de actuación coordinados y en la práctica sometidos a la dirección operativa o supervisión del Ejército. En primer lugar se concede prioridad y autonomía a la Policía para resolver asuntos de orden público, digamos menores. Pero siempre que la ciudad pueda verse envuelta en un «estado caótico», se reclama la intervención de las fuerzas armadas. Para ello se apela a la Ley Constitutiva del Ejército (1878), cuyo artículo segundo dice que «la primera y más importante misión del Ejército es sostener la independencia de la Patria y defenderla de enemigos exteriores e *interiores*». Esta es la principal conclusión a la que se llega en el libro titulado *La lucha callejera*, elaborado sobre la experiencia revolucionaria de octubre de 1934 (ECHEVARRÍA, 1953). Después de la experiencia de la guerra civil se aprueba la creación, a principios de 1941, de la «Defensa Pasiva», nueva «institución» de protección y control dependiente de la Presidencia del gobierno, con la misión concreta de «dirigir y reglamentar la protección de la población, recursos, riquezas de todo orden contra posibles incursiones aéreas o contra cualquier calamidad o desgracia

---

<sup>20</sup> Sobre las ventajas tácticas que ofrece la ciudad, consultar Jesús Molina (1973: 41).

pública». Un objetivo menos explícito de la «Defensa Pasiva» era la protección moral de la retaguardia para prevenir cualquier brote revolucionario, tal y como se había producido en Rusia y Alemania después de la primera guerra mundial (DÁVILA, 1959: 47 y 52).

En este contexto teórico-práctico de reacciones sociales y contrarreacciones del poder establecido, los militares asumen -o reivindican el asumir- la elaboración y ejecución de planes de defensa del territorio y de la población, y con mayor especificidad de la ciudad y de la población urbana. Ya se ha analizado en los Epígrafes precedentes las repercusiones urbanísticas de un plan de defensa militar; ahora se trata de ver la dimensión social de dicho plan; es decir, cómo se plantea desde el estamento militar el control social de la ciudad en momentos que se consideran delicados para el mantenimiento del poder establecido, ya se trate de una situación de guerra o de un período de paz.

El programa de actuaciones que se propone para el control social de la ciudad se puede dividir en cuatro apartados. 1.º De información, documentación y estudio para llegar a un conocimiento exhaustivo de la realidad urbana. Fija una atención preferente al diagnóstico de las previamente calificadas como «patologías urbanas»: el enemigo interior, la «quinta columna», los elementos «sospechosos e indeseables», los grupos socialmente marginados, la propensión subversiva, etc. 2.º Elaboración del plan de defensa propiamente dicho en su dimensión social. 3.º Aplicación de medidas concretas en la ordenación del espacio urbano. 4.º Previsión de medidas complementarias al plan, que van desde la acción psicológica hasta las tácticas contraguerrilleras. Si los cuatro apartados se asimilan a otras tantas fases, hay que señalar que no hay una delimitación precisa entre ellas. En realidad todo plan lleva incorporada la idea de previsión y con su formulación se pone en marcha algún mecanismo operativo. Por otra parte, tampoco se puede precisar cuándo acaba un período de convivencia pacífica y cuándo comienza una guerra de hecho. Precisamente las situaciones intermedias, indiferenciadas -situación prebélica, guerra fría, período de incubación de la revolución, avance de un movimiento subversivo, estado de alarma, etc.- otorgan validez intemporal al programa de control social de la ciudad formulado por los militares.

El programa de control social se pone en marcha desde el momento en que se considera necesario mantener una situación de *normalidad vigilada*, con el fin de «evitar durante el mayor tiempo posible que la reacción de la población civil pueda resultar, a causa de las molestias innecesarias que se le ocasionan, más o menos contraria al interés de la defensa»<sup>21</sup>. La vigilancia empieza por el conocimiento, que incluye la información, la documentación y el estudio. Para ello se aconseja la elaboración de estadísticas sobre

---

<sup>21</sup> (RODRÍGUEZ GÓMEZ, 1947: 16). A fin de no multiplicar las citas, mientras no se indique otra procedencia, los entrecomillados que siguen proceden de este trabajo (pp. 13-18).

transportes, servicios útiles a la intendencia y especialmente sanitarios, así como de «todo lo que pueda haber requisable e interesante para la defensa». La protección del servicio de transmisiones merece un tratamiento significado para no perder el control sobre las comunicaciones, realizándose a través del manejo directo de la red o por medio de la incautación. Por esta razón se recomienda la elaboración de una estadística de los teléfonos relacionados con objetivos a proteger y de otra «de aquéllos que convenga intervenir por ser sus abonados sospechosos o indeseables». El segundo grupo de estadísticas tienen por objeto el conocimiento de la población civil. Se trata de delimitar la afección o no al Ejército, llegando así a identificar a los «grupos enemigos». Una vez identificados se les aísla y se les aplica «medidas tácticas específicas de desimpregnación».

Todo este conjunto de información previa se compendia mediante «la elaboración de ficheros o resúmenes estadísticos de puntos clave y sensibles de la ciudad, puestos de Mando y centros de transmisiones previstos, medios de transporte requisables, población sospechosa, etc.» (DE ORY, 1947: 27). Un segundo bloque documental prevé la elaboración de una cartografía especial en la que se representen los elementos de mayor utilidad inmediata para la defensa, como centros de comunicaciones y otros servicios, fábricas, depósitos de combustible, almacenes de víveres y material de guerra -armas, explosivos, polvorines-. La elaboración cartográfica incluye también la «localización de los elementos peligrosos para saber la resistencia que pueden ofrecer, para reducirlos por sorpresa de un modo fulminante y rápido». En conclusión, se considera que «el conocimiento de la ciudad y de sus habitantes es el primer fundamento de precaución a tomar para su defensa. Todo Jefe de una plaza debe poseer un fichero de requisa; pero también el de personas afectas y desafectas, el de sospechosos e indeseables, el de teléfonos a suprimir y el de comunicaciones a establecer a base de un estudio hecho de alturas dominantes, objetivos ciertos y probables, localización de una red de observatorios convenientemente enlazada y consiguiente consigna de defensa. El poseer estos datos, y hoy mejor que mañana, no estorba en absoluto» (RODRÍGUEZ GÓMEZ, 1947: 17).

Hay que precisar que este interés en el conocimiento de la realidad urbana en los capítulos señalados no es fruto de la mera especulación o de propuestas teóricas más o menos ajustadas a lo que debe ser un plan de defensa urbana. Al contrario, son conclusiones extraídas de la práctica; es decir, de experiencias realizadas en ciudades españolas. Sabemos que, en general, estos planes relacionados con la defensa nacional, defensa civil o defensa pasiva se formularon y aplicaron durante la guerra civil y la postguerra. Con anterioridad, la revolución de octubre de 1934 fue también una «fuente de experiencias» y en general todo el período republicano, durante el cual el Ejército vivió al parecer -una comprobación fehaciente, más adelante- un estado de alerta permanente.

El segundo apartado incluye la elaboración del plan de defensa propiamente dicho. Los estudios previos y los trabajos cartográficos señalados

constituyen su base documental. A continuación, la «primera autoridad militar de la plaza», auxiliada por un equipo de colaboradores que incluye autoridades civiles, policía y jefaturas técnicas, procede a cumplimentar la parte más importante del plan: la sectorialización del espacio urbano. Con ello se trata de «compartimentar la ciudad en sectores adecuados para su mejor vigilancia y dominación, en los que distribuirá la fuerza disponible, encomendándola misiones de servicios suficientemente aptos para mantener en estrecha vigilancia y dominio a la población civil si no coopera a los fines y medios de acción de la defensa» (RODRÍGUEZ GÓMEZ, 1947: 17). Con más concreción, se persigue al menos dominar o neutralizar a la «quinta columna», y como cualquier conato subversivo empieza teniendo un carácter local dentro de un espacio urbano compartimentado por las edificaciones, la contramedida más efectiva será «la división de la ciudad en sectores encomendados cada uno de ellos a una Unidad orgánica» (DE ORY, 1947: 25). Los criterios de delimitación de los sectores no son rígidos, aunque ha de tenerse en cuenta «la extensión total de la ciudad, la entidad de las fuerzas disponibles y la mayor o menor peligrosidad de determinadas barriadas» (DE ORY, 1947: 25). El trazado que se propone como más conveniente es el que divide la ciudad en estrella, de tal forma que cada sector «tenga una parte de núcleo urbano y otra de campo, con lo que la intercomunicación entre ellos y el juego de las reservas tiene caminos, tanto a través del interior de la población como por su cinturón exterior». Sin embargo, en las ciudades con una gran extensión resulta más eficaz la organización de uno o varios sectores centrales rodeados por sectores periféricos. En este caso, la posesión y el control de los sectores centrales constituye una necesidad vital garantizada bien por una reducción de su extensión o por un incremento de la presencia militar.

La parte principal del plan culmina con la distribución de efectivos en cada sector. La importancia de su número y equipamiento es proporcional a la del propio sector, según los criterios de delimitación del mismo. En todos ellos se organiza la presencia militar del modo siguiente. Un primer cuerpo de ejército asume la defensa permanente de puntos clave, como edificios e instalaciones de importancia vital para el normal desenvolvimiento de la población y aquéllos que tienen un valor táctico para la defensa y cuya posesión, por tanto, es imprescindible para garantizar la misma. La misión general encomendada es la de observación, vigilancia y, en su caso, resistencia: «para evitar las agresiones a la fuerza pública o militarizada y al Ejército y proteger los servicios públicos y objetivos previstos». A su vez, se imparten instrucciones privadas relativas a cuestiones técnicas sobre localización y organización de las fuerzas desplegadas. Con el mismo carácter privado, otras instrucciones tienen un contenido muy diferente como es el de conocer las «características de los sectores, o lo que es igual, el contenido político y social de cada uno, así como los lugares que merecen especialmente atención, con expresión del motivo» (RODRÍGUEZ GÓMEZ, 1947: 18). En segundo lugar, se establecen patrullas de vigilancia y seguridad como



enlace móvil entre los diferentes destacamentos fijos, con la misión de vigilancia de calles y otros lugares de interés, mediante constantes servicios de ronda por itinerarios previamente establecidos y programados de tal forma que el recorrido de cada itinerario pueda efectuarse en una hora. Estas patrullas están autorizadas para «efectuar las comprobaciones e identificaciones necesarias, puedan efectuar la detención de sospechosos y, en muchos casos, serán las que establezcan el primer contacto con núcleos enemigos con propósitos subversivos» (DE ORY, 1947: 26). Finalmente, el tercer bloque de fuerza militares se organiza como contingente de reserva. Nunca inferior en número a un tercio del total de efectivos del sector, estarán dotadas de los medios técnicos necesarios y situadas en posición central, en paseos, grandes plazas o nudos importantes de avenidas, desde donde se despliegan para «reducir con la máxima rapidez y potencia cualquier intento de alteración del orden» (DE ORY, 1947: 27).

La ejecución del plan de defensa prevé, asimismo, el concurso de las fuerzas de orden público -Guardia Civil, Policía Armada, Somatenes y otros. Sus funciones son paralelas o de apoyo a las ya señaladas para los cuerpos militares, aunque también se les encomienda cometidos específicos, como el de «vigilancia y custodia de aquellas zonas que comprenden barriadas o núcleos de población peligrosos, para cuya misión las fuerzas de orden público son excepcionalmente aptas, dados sus habituales cometidos» (DE ORY, 1947: 28).

Una vez elaborado el plan de defensa, se transforma en un dispositivo de política urbana mediante órdenes e instrucciones precisas. Se prevé su entrada en funcionamiento en caso de «estado de guerra», aunque dada su virtualidad preventiva es aplicable en cualquier momento en que sea posible abortar un levantamiento o sublevación. En efecto, como señalaba más arriba, estos planes de defensa tuvieron un desarrollo preferente en plena guerra civil y en los años de la postguerra; sin embargo, su concepción y desarrollo contempla una aplicación mucho más amplia. En concreto, los contenidos sobre el plan de defensa urbano que acabo de exponer no tienen su origen en formulaciones teóricas desconectadas de la realidad. Proceden de documentos, órdenes e instrucciones elaboradas y dictadas por el Estado Mayor del Gobierno Militar de Sevilla en agosto de 1932, y «con la garantía de su eficacia tantas veces acreditada en dicha capital de la Capitanía General de Andalucía hasta la definitiva prueba de julio y agosto de 1936» (RODRÍGUEZ GÓMEZ, 1945: 18). En definitiva, se trata en su origen de un conjunto de «documentos de valor táctico cuya eficacia tuvo comprobación dentro de ese enojoso terreno que es la gran ciudad..., un terreno abonado en el que fácilmente germina la planta del desorden aprovechando la más pequeña causa que la haga brotar...» (RODRÍGUEZ GÓMEZ, 1947: 18).

Finalmente, para garantizar el control social de la ciudad, el plan de defensa expuesto se completa con un conjunto de medidas de difícil clasificación. Entre ellas, se incluye la «formación» e «información» del individuo en los ámbitos de «la familia, la escuela, la universidad y el cuartel», para

hacer frente a la ideología que busca extenderse utilizando toda clase de medios; se trata del comunismo, llamado la «herejía del siglo» (RUIZ MOLINA, II, 1973: 29). Al mismo fin contribuye la acción psicológica, desempeñando «un brillante papel en la conservación de una elevada moral y un ideal recto» y beneficiándose del gran desarrollo de los medios de expresión y comunicación del pensamiento. Para ganar el apoyo de la población y hacer frente a la acción psicológica adversa, el Alto Estado Mayor español elabora en 1963 la llamada «Doctrina, Organización y Empleo del Arma Psicológica». Se pretendía fomentar la «libre adhesión de los individuos a un ideal común, la cohesión de los grupos naturales que constituyen la sociedad... y la creación de una conciencia nacional en torno a la Defensa» (RUIZ MOLINA, II, 1973: 29 y 31). En el ámbito de la administración se considera ineludible la adaptación al momento de instituciones y medios jurídicos, la colaboración cívico-militar y la creación de un «Organismo específico situado en el escalón más alto del Gobierno». Desde este Organismo se realizaría la programación y dirección conjunta de las acciones contra la subversión y la revolución (RUIZ MOLINA, II, 1973: 30). Por último, para enfrentarse en la ciudad a un enemigo declarado se propone el afinamiento de las tácticas de contraguerrilla urbana: la información, la localización, el aislamiento, el control, la reducción y la destrucción.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALOMAR, G. (1972) «Los determinantes militares en la evolución urbanística de las ciudades». *Castillos de España*, n.º 7 (74), pp. 2-11.
- ÁLVAREZ DE LARA, P. (1943) «Ataque y defensa de pueblos». *Revista Ejército*, n.º 39, pp. 56-58.
- ANTE ALONSO, G. (1959) «El combate en ciudades y poblados» *Revista Ejército*, n.º 229, pp. 64-66.
- ARRESE, J. L. de (1941) *Málaga desde el punto de vista urbanístico*. Málaga: conferencia leída en Radio Málaga el día 10 de mayo de 1941 (Archivo Público del Ayuntamiento de Málaga).
- BASSOLS COMA, M. (1973) *Génesis y evolución del Derecho Urbanístico español (1812-1956)*. Madrid: Montecorvo.
- BARRERA, E. (1952) «Cuestiones de la defensa pasiva. La lucha contra el incendio», *Revista Ejército*, n.º 155, pp. 55-58.
- BAYLEY, S. (1982) *La ciudad jardín*. Madrid: Adir Ediciones.
- BIDAGOR, P. (1941) «Reformas urbanas de carácter político en Berlín». *Revista Nacional de Arquitectura*, n.º 5, pp. 3-25.
- BOURILLON, F. (1987) «La rénovation de Paris sous le Second Empire: étude d'un quartier». *Revue Historique*, n.º 563, pp. 135-160.
- BUERO, C. (1990) «Sociedad, planeamiento y producción inmobiliaria en el Madrid del siglo XIX», *Estudios Geográficos*, n.º 199-200, pp. 293-306.
- CÁMARA MUÑOZ, A. (1980) «Tratados de Arquitectura Militar en España. Siglos XVI-XVII». *Goya*, n.º 156, pp. 338-345.

- CAPEL, H. (1990) *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- CASSINELLO PÉREZ, A. (1972) «La guerrilla urbana», *Revista Ejército*, n.º 392, pp. 42-45.
- CASTEX (1946) «Algunos aspectos militares de la Geografía». *Revista Ejército*, n.º 81, pp. 68-72.
- CERDÁ, I. (1971) *Teoría general de la Urbanización*, Vol. III. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- CLAUSEWITZ, K. von (1984) *De la guerra*. Barcelona: Labor.
- COSTA FERNÁNDEZ, E. (1952) «Urbanismo poliorcético». *Revista Ejército*, n.º 149, pp. 37-40.
- DÁVILA JALÓN, F. (1959) «Atención a la defensa civil». *Revista Ejército*, n.º 234, pp. 47-52.
- DÍAZ DE VILLEGAS, J. (1946) *La geografía y la guerra. Estudio militar del terreno*. Madrid: Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército.
- DONNELLY, C.N. (1978) «Táctica soviética para el combate en zonas urbanas». *Revista Ejército*, n.º 457, pp. 61-69.
- ECHEVERRÍA GISBERT, C. (1953) *La lucha callejera (Táctica policial)*. Madrid.
- EL PAÍS*, 27 de agosto de 1991.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A. (1975) *El Futuro Madrid*. Barcelona: Los Libros de la Frontera.
- FERRER, F. (1940) «Defensa contra aeronaves. Ejemplo de protección de una ciudad». *Revista Ejército*, n.º 2, s.p.
- GARCÍA ANTÓN, J. (1963) «Del combate en poblaciones. Generalidades». *Revista Ejército*, n.º 285, pp. 31-36.
- GOLDZAMT, E. (1976) *El urbanismo en la Europa socialista*. Barcelona: Gustavo Gili.
- GUIDI, G. (1943) «La barriada satélite de Primavella (Roma)». *Revista Nacional de Arquitectura*, n.º 21-22, pp. 343-348.
- GUITART APARICIO, C. (1966) «Ciudades amuralladas». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, n.º 53, pp. 165-218.
- HERNANDO CARRASCO, J. y REGUERA RODRÍGUEZ, A.T. (1987) *Reforma urbana liberal e infraestructura de saneamiento. El Informe de Juan de Madrazo sobre León*. León: Colegio Oficial de Arquitectos de León.
- LAUNY, J. de (1973) «El bombardeo de las ciudades alemanas». *Revista Ejército*, n.º 407, pp. 41-47.
- LÓPEZ MEDRANDA, A. (1951) «El urbanismo y la guerra». *Revista Ejército*, n.º 136, pp. 7-16.
- LOSCERTALES, A. (1942) «Bombardeos aéreos. Organización de la defensa pasiva», *Revista Ejército*, n.º 32, pp. 42-45.
- MIRANDA, F. (1985) *Desarrollo urbanístico de postguerra en Salamanca*. Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos de León (Salamanca).
- MUGURUZA, P. (1943) «Generalidades de Urbanismo». *Revista de*

- Estudios de la Vida Local*, n.º 12, pp. 781-794.
- MURO, I. (1990) «Ciudades, fortificaciones y zonas polémicas en la España del siglo XIX», en H. CAPEL: *Los espacios acotados. Geografía y dominación social*. Barcelona: PPU, pp. 113-137.
- Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Madrid. 1805.
- ORY, E. de (1947) «Defensa de ciudades». *Revista Ejército*, n.º 95, pp. 23-28.
- PARRILLA HERNÁNDEZ, M. y MARTÍNEZ BANDE, J. M. (1971) «Un proyecto de fortificación en 1716. La Ciudadela de Barcelona». *Revista Ejército*, n.º 377, pp. 7-20.
- PERLMUTTER, A. (1982) *Lo militar y lo político en el mundo moderno*. Madrid: Ediciones Ejército.
- PIACENTINI, M. (1941) «Visión de la Roma futura». *Revista Nacional de Arquitectura*, n.º 8, pp. 1-6.
- PICCINATO, G. (1986) «Teoría y práctica del urbanismo italiano (1920-1940)», en *Gestión urbanística Europea (1920-1940)*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, pp. 143-153.
- PINTO CEBRIÁN, F. (1986) *La geografía y la guerra. Un análisis de sus relaciones*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.
- PINTO CEBRIÁN, F. (1988) *Los conflictos bélicos y el fenómeno urbano (El factor militar)*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.
- POU FERRER, G. (1943) «Organización militar de la retaguardia». *Revista Ejército*, n.º 36, pp. 49-54.
- QUATREFAGES, R. (1983) «La fortificación en España durante el Renacimiento». *Temas de Historia Militar*, Tomo I. Madrid: Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, pp. 131-142.
- QUILICI, V. (1976) *Ciudad rusa y ciudad soviética*. Barcelona: Gustavo Gili.
- REGUERA RODRÍGUEZ, A. T. (1986) «Proyectos de grandes ejes viarios en el caso antiguo de León. Ensayo de reforma urbanística a través de los planes de alineación decimonónicos». *Estudios Humanísticos*, n.º 8, pp. 23-48.
- REGUERA RODRÍGUEZ, A. T. (1987) *La ciudad de León en el siglo XIX. Transformaciones urbanísticas en el período de transición al capitalismo*. León: Colegio Oficial de Arquitectos de León.
- RETSSER, J. (1944) «Combate en localidades». *Revista Ejército*, n.º 48, pp. 108-100.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, J. (1947) «La defensiva en un medio urbano». *Revista Ejército*, n.º 88, pp. 13-18.
- RUIZ MOLINA, J. (1973) «De la guerrilla urbana» (I) y (II), *Revista Ejército*, n.º 404, pp. 35-42 y n.º 405, pp. 27-35, respectivamente.
- SAINZ MARTÍN, J. (1957) «Aspectos constructivos de la Defensa Pasiva. Urbanismo». *Revista Ejército*, n.º 215, pp. 39-50.

- SICA, P. (1981) *Historia del Urbanismo. Siglo XX*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- SPAIHGT, J.M. (1956) «Bombardeos incendiarios de ciudades». *Revista Ejército*, n.º 192, pp. 71-74.
- TERÁN, F. de (1982) *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*. Madrid: Alianza Editorial.
- UREÑA, G. (1979) *Arquitectura y Urbanismo civil y militar en el período de la Autarquía (1936-1945)*. Madrid: Ediciones Istmo.
- VICENS VIVES, J. (1940) *España. Geopolítica del Estado y del Imperio*, Barcelona: Editorial Yunque.
- VILLENA, L. (1965) «Bibliografía clásica de poliorcética y fortificación», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, n.º 49, pp. 153-190.
- WHITTICK, A. (dir.) (1975) *Enciclopedia de la planificación urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- WOODHOUSE, M. y ROSS, R. (1976) *Los cañones de Los Medicis*. Madrid: Ultramar Ediciones.

**RESUMEN:** Todo poder que se concibe y pretende manifestarse en términos absolutos lo hace impregnado de contenidos marciales. En la España de postguerra estos contenidos están presentes en el funcionamiento de las instituciones, en la práctica política y en la organización del espacio, incluido el espacio urbano. Para validar esta tesis se comprueba cómo dichos contenidos marciales se hacen explícitos en los modelos o concepciones generales de la ciudad -por ejemplo, en el modelo militar de ciudad nuclear-, en la proyección de su estructura interna y en la resolución de las contradicciones sociales que aparecen en el espacio urbano, a través de los denominados planes de defensa para el control social de la ciudad. El propósito final será demostrar que en nuestras sociedades las influencias o los determinantes militares en la organización del espacio urbano son de frecuencia constante aunque pueda variar su intensidad y aparecer más o menos explícitas sus manifestaciones formales.

**PALABRAS CLAVE:** Política y Ejército, geopolítica de la ciudad, urbanismo poliorcético, modelo militar de ciudad, estado de guerra, enemigo exterior, bombardeos, vulnerabilidad aérea, dispersión y aislamiento de elementos urbanos, enemigo interior, subversión, guerrilla urbana, defensa pasiva, «normalidad vigilada», plan de defensa de la ciudad, control social.

**RÉSUMÉ:** Tout pouvoir qui se conçoit et prétend se manifester en termes absolus, le réalise imprégné de contenus martiaux. Dans l'Espagne de l'après-guerre ces contenus sont présents dans le fonctionnement des institutions, dans la pratique politique et dans l'organisation de l'espace, l'espace urbain inclus. Afin de corroborer cette thèse, nous allons vérifier comment ces contenus martiaux sont explicites dans les modèles ou conceptions générales de la ville - par exemple, dans le modèle militaire de la ville nucléaire-, dans la projection de sa structure interne et dans la résolution des contradictions sociales qui apparaissent dans l'espace urbain, à travers de ce que l'on pourrait appeler, les plans de défense pour le contrôle social de la ville. L'intention finale consistera à démontrer que dans nos sociétés les influences ou les déterminants militaires dans l'organisation de l'espace urbain sont constants même si l'intensité peut varier et même si ces manifestations formelles peuvent apparaître plus ou moins explicites.

**MOTS CLÉ:** Politique et Armée, géopolitique de la ville, urbanisme poliorcétique, modèle militaire de la ville, état de guerre, ennemi extérieur, bombardements, vulnérabilité aérienne, dispersion et isolement d'éléments urbains, ennemi intérieur, subversion, guérilla urbaine, défense passive, «normalité surveillée», plan de défense de la ville, contrôle social.

**SUMMARY:** Any power that is conceived of and intends to manifest itself in absolute terms

does so impregnated with martial content. In post-civil war Spain these contents are found in the way institutions are run, in political practices and in the organisation of space, including urban areas. To uphold this thesis it is shown how the said martial contents are clearly seen in the models or general conceptions of towns—for example in the military model of the nuclear town—in the planning of internal structure and in the resolution of social contradictions arising within the urban area, through what are known as plans of defence for the social control of the city. Finally, it will be demonstrated how military influences or determinants in the organisation of urban areas are constant in our societies although their intensity may vary and their formal manifestations be more or less explicit.

**KEY WORDS:** Politics and the Army, geopolitics of the city, poliorcetic town planning, military model of the town, state of war, outside enemy, bombardments, vulnerability from the air, dispersion and isolation of urban elements, inside enemy, subversion, urban guerrillas, passive defence, «vigilated normality», plan of defence of the town, social control.